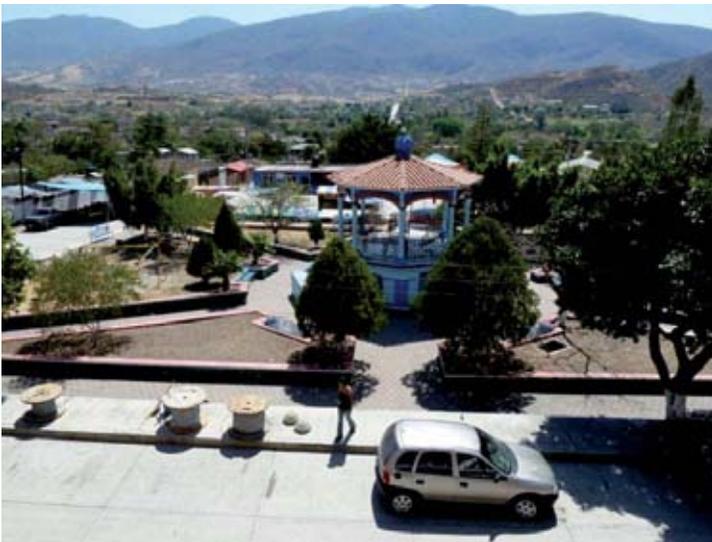


Plan de Desarrollo Municipal



Honorable Ayuntamiento Constitucional

2011-2013

San Agustín, Atenango, Silacayoápam, Oaxaca

ÍNDICE

I.	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.....	6
II.	PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	8
III.	MARCO DE REFERENCIA.....	10
IV.	MARCO JURÍDICO-LEGAL.....	10
V.	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	12
VI.	METODOLOGÍA.....	12
VII.	VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN ATENANGO.....	15
VIII.	MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.....	15
IX.	ÁRBOL DE PROBLEMAS, OBJETIVOS Y MATRIZ DE INDICADORES.....	16
X.	MATRIZ DE INDICADORES 2011 Y NUESTRAS PRIORIDADES.....	27
	DIAGNOSTICO.....	39
1.	EJE AMBIENTAL.....	39
1.1	<i>Delimitación de territorio.....</i>	39
	Ubicación (macro y micro).....	39
1.1.1	Macro localización.....	39
1.1.2	Micro localización.....	40
1.2	<i>Accesos Al Municipio.....</i>	41
1.3	<i>Características Generales Del Territorio.....</i>	42
1.3.1	Fisiografía.....	42
1.3.2	Clima.....	43
1.3.3	Precipitación.....	43
1.3.4	Hidrografía-Cuencas.....	44
1.3.5	Geología-Clase de Roca.....	45
1.3.6	Suelo.....	46
1.3.7	Vegetación.....	47
1.3.7.1	Medicinales.....	48
1.3.7.2	comestibles.....	48
1.3.7.3	Árboles maderables.....	48
1.3.7.4	Frutales.....	49
1.3.8	Fauna.....	49
1.4	<i>Análisis Del Estado De Los Recursos.....</i>	50
1.4.1	Agua.....	50
1.4.2	Suelo.....	52
1.4.3	Flora Y Fauna.....	53
1.5	<i>Patrón De Asentamiento Humano.....</i>	54

1.6 Manejo Y Tratamiento De Residuos	55
1.7 Problemática del eje ambiental	57
2. EJE SOCIAL.....	58
2.1 División política	58
2.2 Actores Sociales	61
2.3 Presencia Institucional	61
2.3.1 Organizaciones Políticas	62
2.4 Relaciones Entre Actores.....	63
2.5 Expresión De Liderazgo.....	64
2.6 Relación De Poder	64
2.7 Tenencia De Desarrollo De Las Organizaciones	65
2.8 Tenencia De La Tierra	66
2.9 Infraestructura Social	66
2.9.1 servicio de educación y salud	68
2.9.2 Vivienda.....	70
2.9.3 Energía Eléctrica	71
2.9.4 Agua Potable	72
2.9.5 Drenaje	73
2.10 Saneamiento	73
2.11 Infraestructura Para El Esparcimiento	74
2.12 Problemática del eje Social.....	75
3. EJE HUMANO	76
3.1 Datos Demográficos	76
3.1.1 Población	76
3.1.2 Grupo Étnico.....	77
3.1.3 Distribución Por Edad Y Sexo	77
3.2 Patrón Y Efectos De Migración	78
3.3 Telecomunicaciones.....	79
3.4 Caminos Y Carreteras.....	80
3.4.1 Transporte.....	81
3.5 Alimentación Y Abasto Rural	81
3.5.1 Carnes.....	82
3.5.2 Tortillerías.....	82
3.6 Salud	83
3.7 Alcoholismo.....	83
3.8 Desintegración Familiar	84

3.9 Educación	84
3.9.1 Grado De Escolaridad	85
3.9.2 Porcentaje De Alfabetización	85
3.10 Aspectos De Capacitación	85
3.11 Nivel De Marginación	86
3.12 Nivel Desarrollo Humano	88
3.13 Desarrollo E Igualdad De Género	88
3.14 Religión	89
3.15 Valores	90
3.16 Lengua.....	90
3.17 Costumbres Y Tradiciones	91
3.17.1 Monumentos Históricos	91
3.17.2 Artesanías	92
3.17.3 Gastronomía	92
3.18 Problemática Del Eje Humano	93
4. ECONÓMICO	94
4.1 Población Económicamente Activa	94
4.2 Vocación Económica del Municipio.....	94
4.3 Industrialización	96
4.4 Artesanías	96
4.5 Mercado.....	96
4.6 Producción Agrícola	97
4.7 Producción Ganadera	98
4.8 Turismo	98
4.9 Problemática del eje económico.....	99
5. EJE INSTITUCIONAL.....	100
5.1 Infraestructura Y Equipo Municipal	100
5.2 Organización Y Profesionalización Municipal.....	101
5.3 Ingresos	103
5.4 Egresos Y Su Aplicación	104
5.5 Reglamento Municipal	106
5.6 Bando De Policía Y Buen Gobierno	107
5.7 Prestación De Servicios Y Su Calidad	107
5.8 Transparencia Y Acceso A La Información Pública.....	109
5.9 Fortalecimiento A La Participación Ciudadana	109

5.10 Fortalecimiento A Las Relaciones Intergubernamentales	110
5.11 Problemática Del Eje Institucional.....	111
XI. COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.....	111
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	112
6.1 Eje Ambiental.....	112
6.2 Eje Social.....	112
6.3 Eje Humano	112
6.4 Eje Económico	113
6.5 Eje Institucional	113
7. LÍNEAS DE ACCIÓN.....	113
7.1 Ambiental.....	113
7.2 Social.....	114
7.3 Humano	114
7.4 Económico	114
7.5 Institucional	115
8.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	115
8.1 Ambiental.....	117
8.3 Humano	119
8.4 Económico	120
8.5 Institucional	121
8.6 PROBLEMAS CAUSAS Y EFECTOS.....	122
BIBLIOGRAFÍA.....	125
ANEXOS.....	127

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2,20,33 y 34 de la Ley de Planeación; en el artículo 113 fracción IV inciso C de la de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en los artículos 5,7 y 26 de la ley de planeación para el estado de Oaxaca: artículos 43, Fracciones XV XXVI y 47, fracción XI, 68 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; en los artículo 46 y 47 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y en el artículo 44, fracción XII de las ordenanzas del estado de Oaxaca de Juárez así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en las que se establece que es obligación de los municipios, formular, integrar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, revisar y evaluar los programas y proyectos que de él se deriven, garantizando la participación de los distintos sectores de la población, en las acciones de gobierno, bajo un proceso transparente y democrático, presentó el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Tequixtepec, documento que nace de la consulta y participación de integrantes del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, comités comunitarios, autoridades agrarias, representantes de organizaciones, productores y productoras, ciudadanas y ciudadanos caracterizados, que participaron de manera activa en las reuniones de concertación, talleres de planeación participativa y estratégica, visitas de campo y entrevistas, así como reuniones de revisión y validación social de dicho documento, realizadas en los meses de Marzo y Agosto del año en curso.

Este documento contiene primeramente el diagnostico municipal, es decir, información actualizada y suficiente de nuestra situación actual, donde se abordan cinco aspectos importantes: el ambiental, el humano, social, económico e institucional, lo cual nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrentamos y su grado de criticidad, así como las debilidades y amenazas, generadas al interior y las que proviene del contexto regional, estatal y nacional, de igual manera, se identificaron las fortalezas y oportunidades que debemos aprovechar para alcanzar el desarrollo deseado por



todos los ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral, sustentable y pluricultural, planteado en nuestra visión, que lograremos con la estrategia diseñada para este fin, así como con la ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento que nos estamos programando a corto, mediano y largo plazo.

El Plan Municipal de Desarrollo fue revisado, aprobado y validado por los participantes, por ello debemos darle el cumplimiento correspondiente, pues en él se plantean propuestas de desarrollo, además los compromisos de las autoridades municipales, estatales y federales, para concertar la aplicación de recursos para obras, proyectos y acciones programados en beneficio del municipio.

*C. Salomón Guillermo González Soto.
Presidente Municipal Constitucional.
San Agustín Atenango, Silacayoápam, Oax.
Aqosto de 2011.*

II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL



Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal de San Agustín Atenango, se tomaron en cuenta principios que la administración municipal ha establecido para su periodo de gobierno a los cuales dará seguimiento, los cuales se mencionan a continuación:

- a. **Participación Informada:** Garantizando y fortaleciendo en forma permanente la participación de agentes municipales y de policías, representantes agrarios, comités comunitarios, productores, ciudadanas y ciudadanos caracterizados y demás sectores de la población, a través de talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación del Plan Municipal de Desarrollo.
- b. **Integralidad y sustentabilidad:** En el proceso de la planeación, se analizaron temas como el *ambiental, social, humano, económico e institucional*, plasmando la situación real del municipio, lo cual permitió la participación de los distintos sectores de la comunidad en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



- c. Equidad, igualdad de género e interculturalidad:** En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

- d. Apego a la Legalidad:** El Municipio es la sociedad organizada políticamente, en una extensión territorial determinada, con necesarias relaciones de vecindad, sobre una base de capacidad económica, con personalidad jurídica pública y patrimonio propio que tiene como fin el bien común, es decir el bienestar de sus habitantes, garantizando la participación ciudadana, bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

- e. Transparencia y Rendición de Cuentas:** La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, quien tiene el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, ante esta situación la autoridad municipal, promueve, consulta e informa a la población, mediante las asambleas comunitarias, en la que da a conocer las acciones de gobierno que se están ejecutando.

La administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con ellos, se brindará un mejor servicio en beneficio de los habitantes del Municipio.

III. MARCO DE REFERENCIA

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del Municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura; por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011–2016, en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

IV. MARCO JURÍDICO-LEGAL

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la Ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las Autoridades Municipales, la cual tiene como sustento las siguientes disposiciones jurídicas:

- **La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Artículo 115: establece las bases a las que se sujetarán los Municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un Municipio libre para

governarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del Municipio.

- **La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:** Artículo 113 Fracción IV: Establece que los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del Municipio.

- **La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca:** Artículo 43, Fracción XXVI: señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 68 Fracción XIII: Establece la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

V. OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Plan Municipal de Desarrollo, tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral, sustentable y pluricultural de nuestro Municipio, es una herramienta que orientará las acciones que emprenda el gobierno municipal, destinadas a superar los rezagos, aprovechar las potencialidades y oportunidades, a partir de la visión de futuro.

Ayudará a aplicar con más eficacia los recursos económicos y facilitará la gestión de programas y proyectos programados a corto, mediano y largo plazo; dichos proyectos serán en beneficio de los habitantes del Municipio, con la finalidad de mejorar la calidad de vida.

VI. METODOLOGÍA

El proceso de planeación del Municipio de San Agustín Atenango, se realizó conforme a lo establecido en las leyes que rigen la materia y Lineamientos Metodológicos para la Planeación del Desarrollo Municipal, emitidos a través de los Módulos de Atención Social establecidos en las distintas regiones del estado de Oaxaca, para nuestro caso, Coordinación de Módulo de Desarrollo Sustentable (CMDS) con sede en Santiago Juchitán.

Las autoridades en turno, con apoyo del personal técnico que labora en el Municipio, realizamos las tareas de apoyo logístico en tareas de convocatoria y organización de talleres, consultas, encuestas, información de campo requerida para la elaboración del

Plan Municipal de Desarrollo, así mismo con el apoyo de una consultoría externa experta en el tema que nos brindó asesoría y acompañamiento en todo el proceso de integración, para coordinar y realizar los trabajos correspondientes, donde participaron los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Social Municipal, representantes de los barrios, diferentes comités comunitarios, grupo de mujeres productoras y productores, instituciones educativas y de salud, así como ciudadanos caracterizados.

La planeación está programada a largo plazo, en un proceso interno, utilizando como herramientas la planeación estratégica, participativa y prospectiva, abierto e incluyente, pues se brindó información acerca de la importancia del proceso de planeación, integración del diagnóstico conformado con información documental y que se enriqueció con información de campo (aportaciones en los talleres, entrevistas con actores sociales, fichas de recorridos en el Municipio e información fotográfica).

Para entender el esquema actual que atraviesa la población, se construyeron indicadores para un desarrollo ambiental sustentable, desarrollo económico sostenible, desarrollo social incluyente y desarrollo institucional para un buen gobierno. De igual manera se detectaron problemáticas por cada temática, y se identificaron propuestas de solución, definiendo el municipio deseable, construyendo la visión, así mismo se definió la razón de ser del Ayuntamiento; se realizó el análisis del FODA, se construyeron los objetivos generales y específicos; las líneas de acción y se identificaron ideas de proyectos en los cinco ejes de desarrollo. Con este proceso, la forma de planear surge de las comunidades y la población y no desde un centralismo del gobierno municipal, legitimando de ésta forma el carácter democrático en las acciones del Gobierno, detectando de esta forma las necesidades reales de los habitantes del Municipio. Finalmente se realizó una reunión de revisión y validación social, en la cual los participantes aprobaron y validaron el documento, aceptándolo como un instrumento

que ayudará en la gestión de los programas y proyectos planteados y que beneficiarán a los habitantes del Municipio.

Es por ello que los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), se comprometen a trabajar conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, así como establecer mecanismos de seguimiento y evaluación, por su parte el Presidente Municipal hará la difusión correspondiente a la población en general y lo entregará a la futura administración, para su revisión y actualización.

Consejo de Desarrollo Social Municipal.

San Agustín Atenango, Silacayoápam, Oax.

2011-2013.

VII. VISIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN ATENANGO

Ser un municipio respetuoso de la naturaleza, costumbres, ideologías, creencias y religiones, un municipio que brinde apoyo a los pobladores y productores rurales, fomentando la iniciativa y creatividad de la población en la solución de problemas, un Municipio que satisfaga las necesidades de seguridad, salud, educación e infraestructura social y productivas, un municipio con índice de marginación media y que genere oportunidades de trabajo y un desarrollo sostenido en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

VIII. MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

El Ayuntamiento Municipal de San Agustín Atenango, es la instancia que representa al pueblo, para brindar apoyo a todo el Municipio, conservar el orden y respeto comunitario, velar por la seguridad progreso y bienestar de los ciudadanos. Gestionar recursos, ejecutar y vigilar los trabajos que se realizan, promover el tequio, el trabajo en equipo y de la misma forma integrar a la comunidad, promoviendo la participación ciudadana.

Basándose en un plan de trabajo, manteniendo comunicación con sus integrantes y la ciudadanía, rindiendo informes a la población y respetando los acuerdos tomados en asamblea, mediante un trabajo honesto y responsable, coordinado con el gobierno estatal y federal, para la gestión de los recursos, proyectos u obras.

IX. ÁRBOL DE PROBLEMAS, OBJETIVOS Y MATRIZ DE INDICADORES

Como parte fundamental de toda planeación, las autoridades y habitantes del Municipio de San Agustín Atenango, hemos identificado los factores internos que representan problemas a resolver y por otro lado los objetivos propuestos, así mismo todas las situaciones y elementos que nos limitan al momento de plantear objetivos.

De igual manera, hemos detectado factores externos que representan oportunidades para lograr el desarrollo pleno del Municipio, pero también identificamos amenazas, que sabemos, podemos superar.

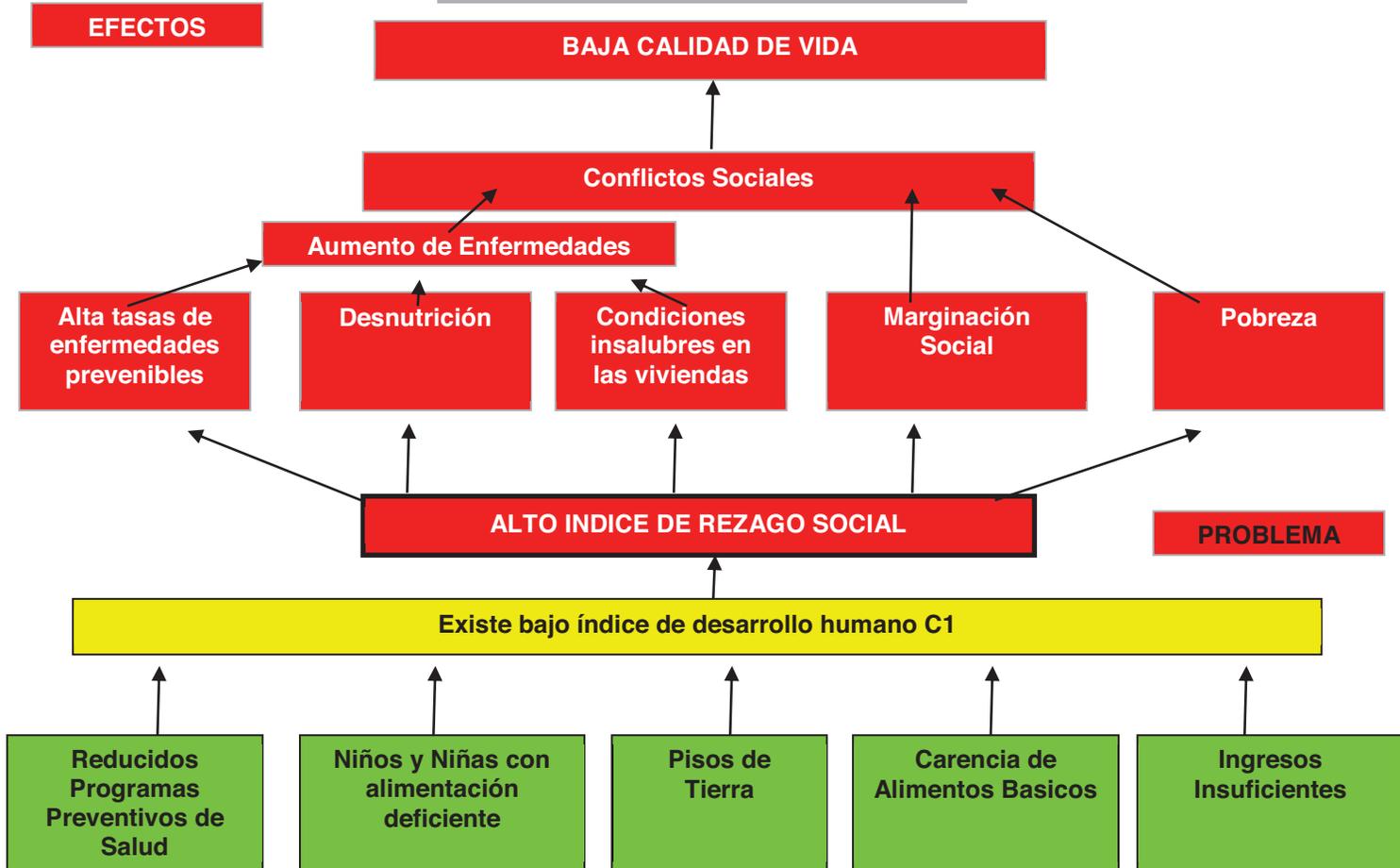
A continuación detallamos los factores que detectamos con la participación de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, comités y representantes de los diversos sectores de la población, quienes aportaron sus conocimientos y la experiencia que tienen de la vida comunitaria.

A continuación se presenta los resultados.

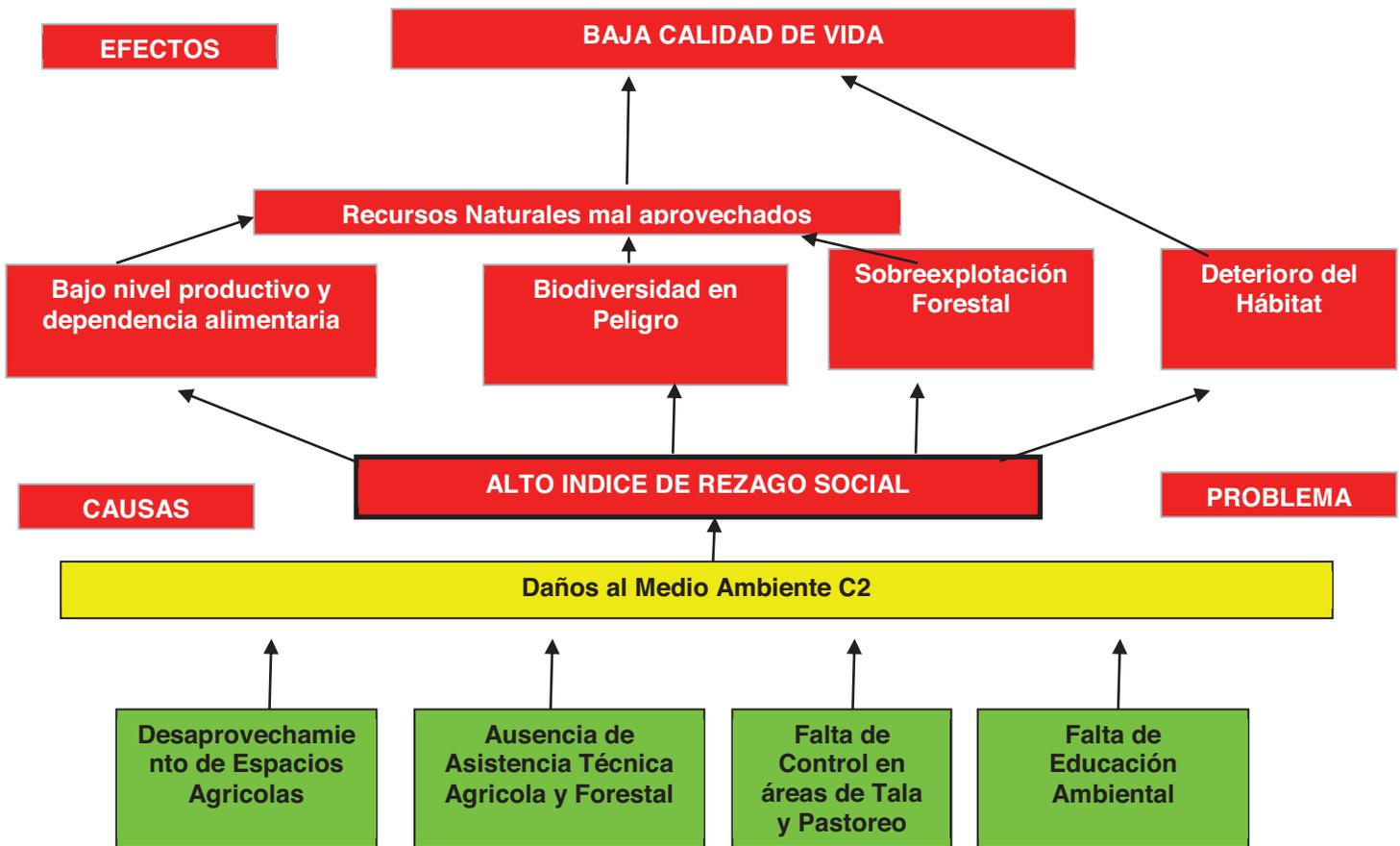
ÁRBOL DEL PROBLEMA MUNICIPAL

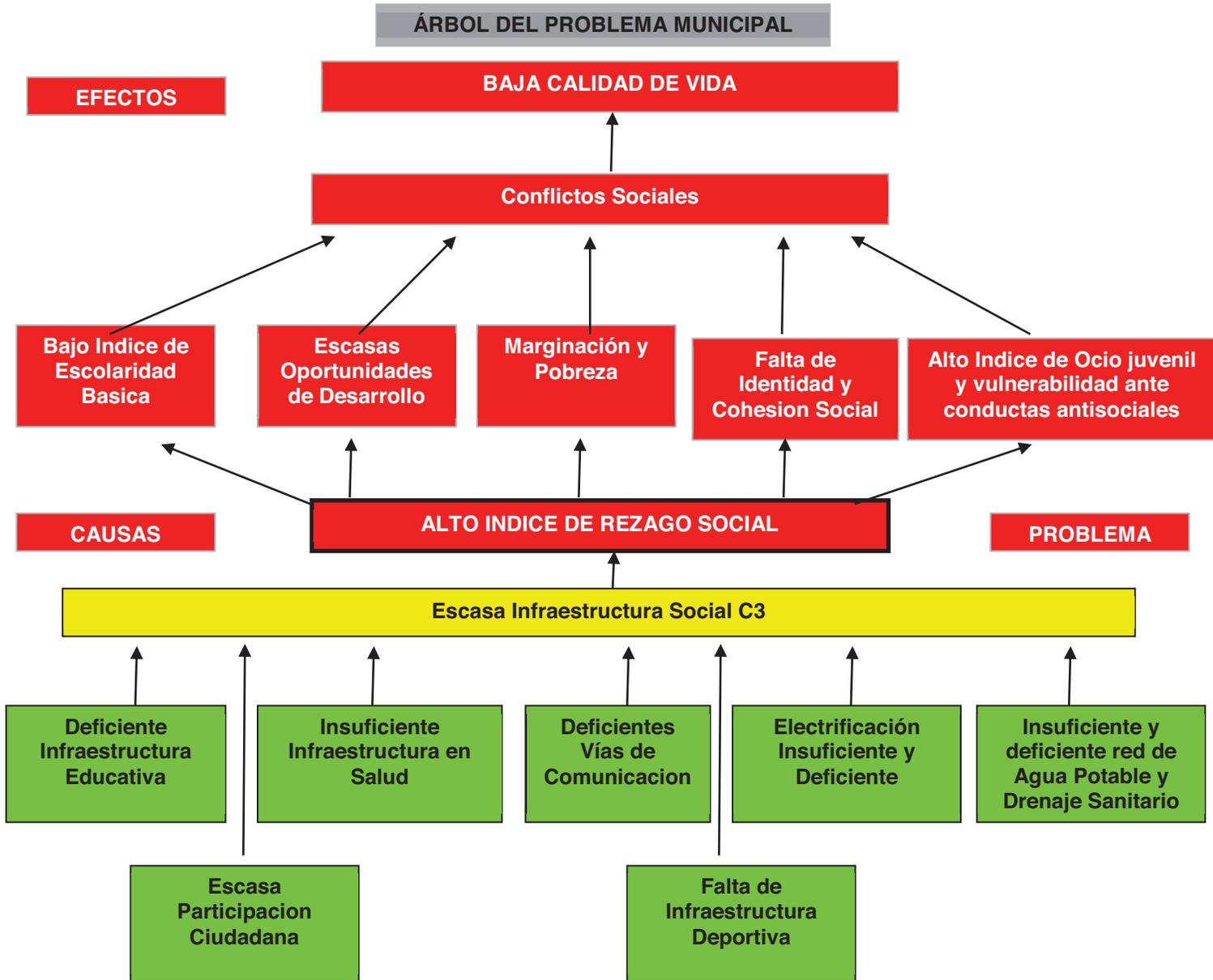


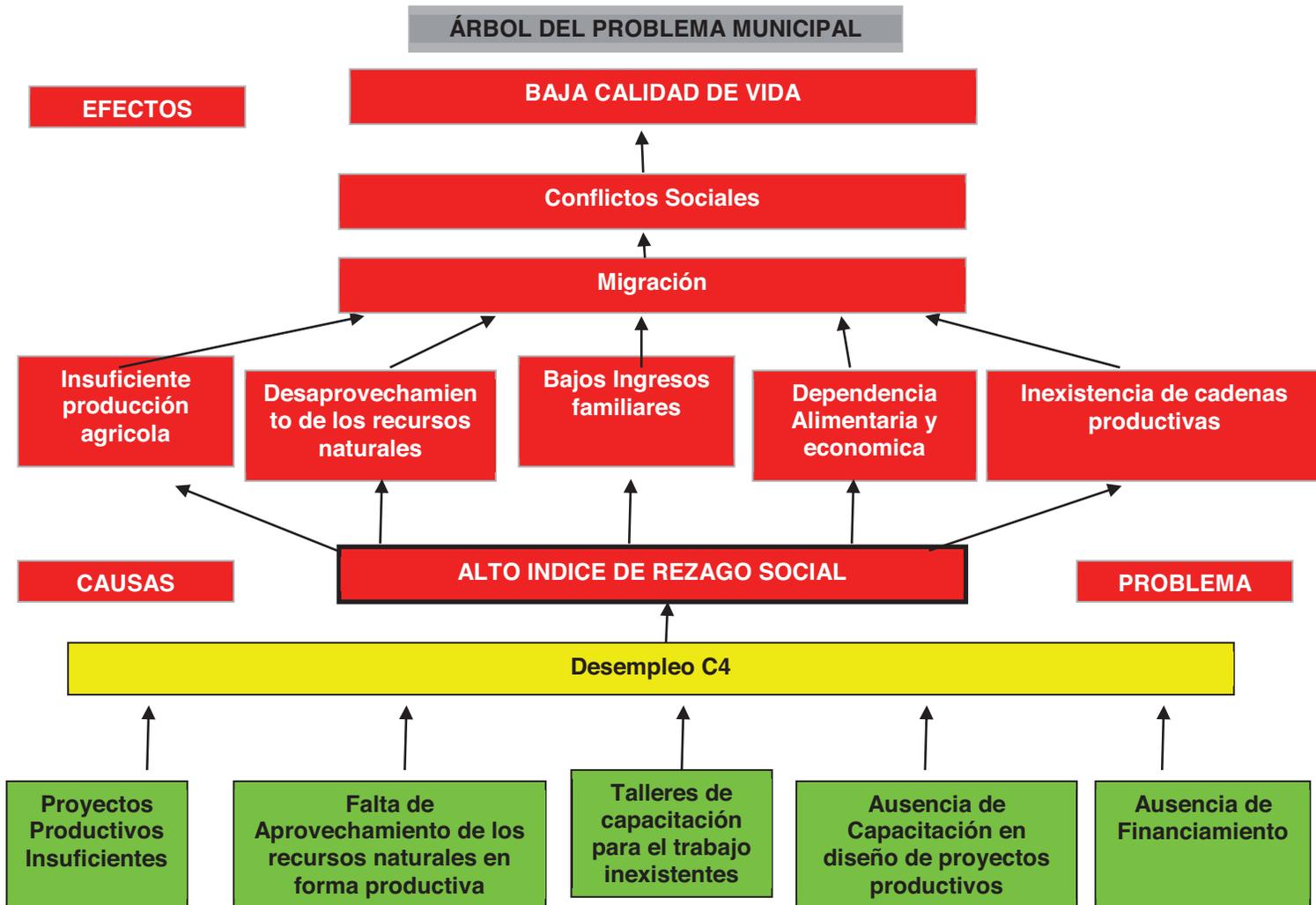
ÁRBOL DEL PROBLEMA MUNICIPAL

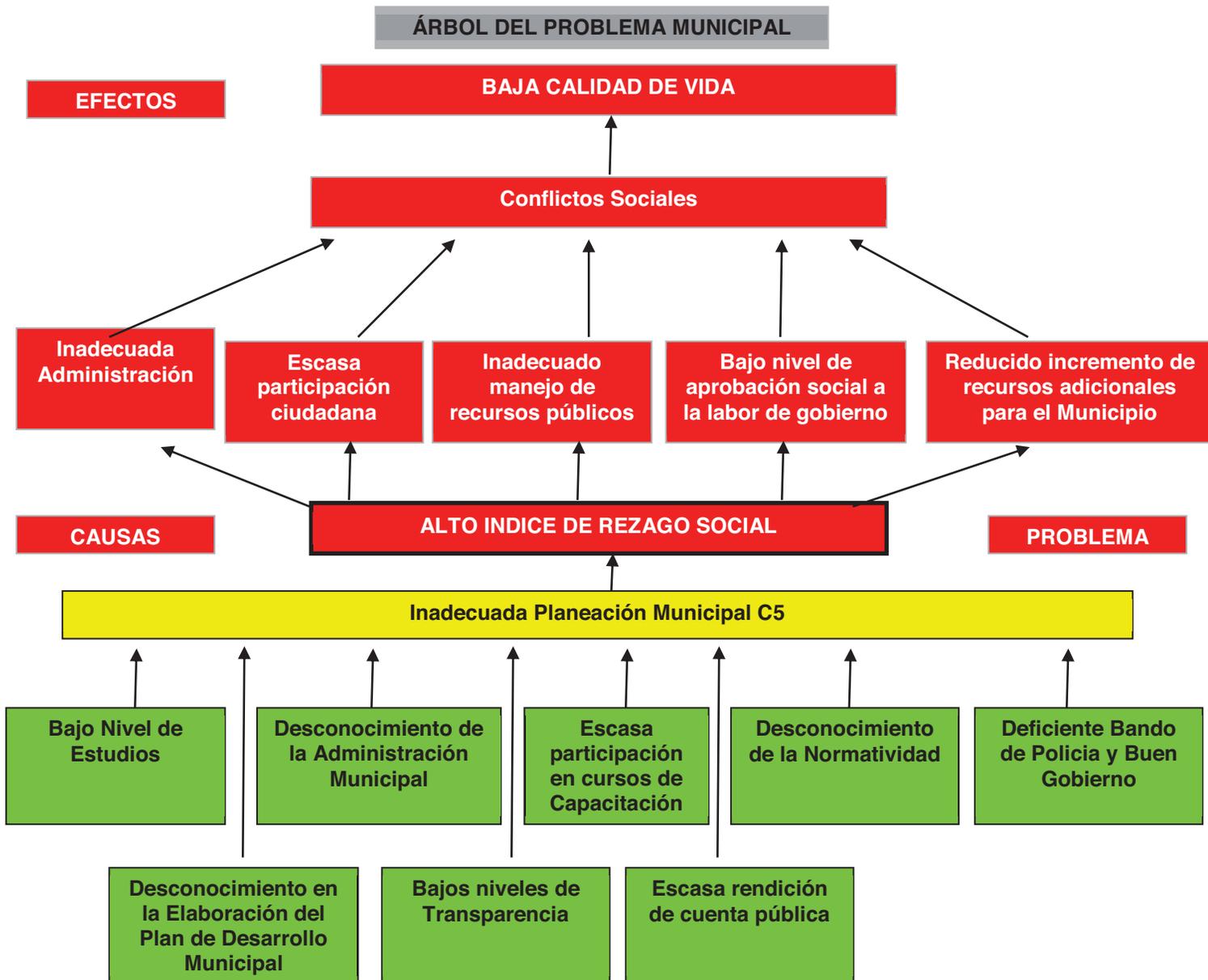


ÁRBOL DEL PROBLEMA MUNICIPAL





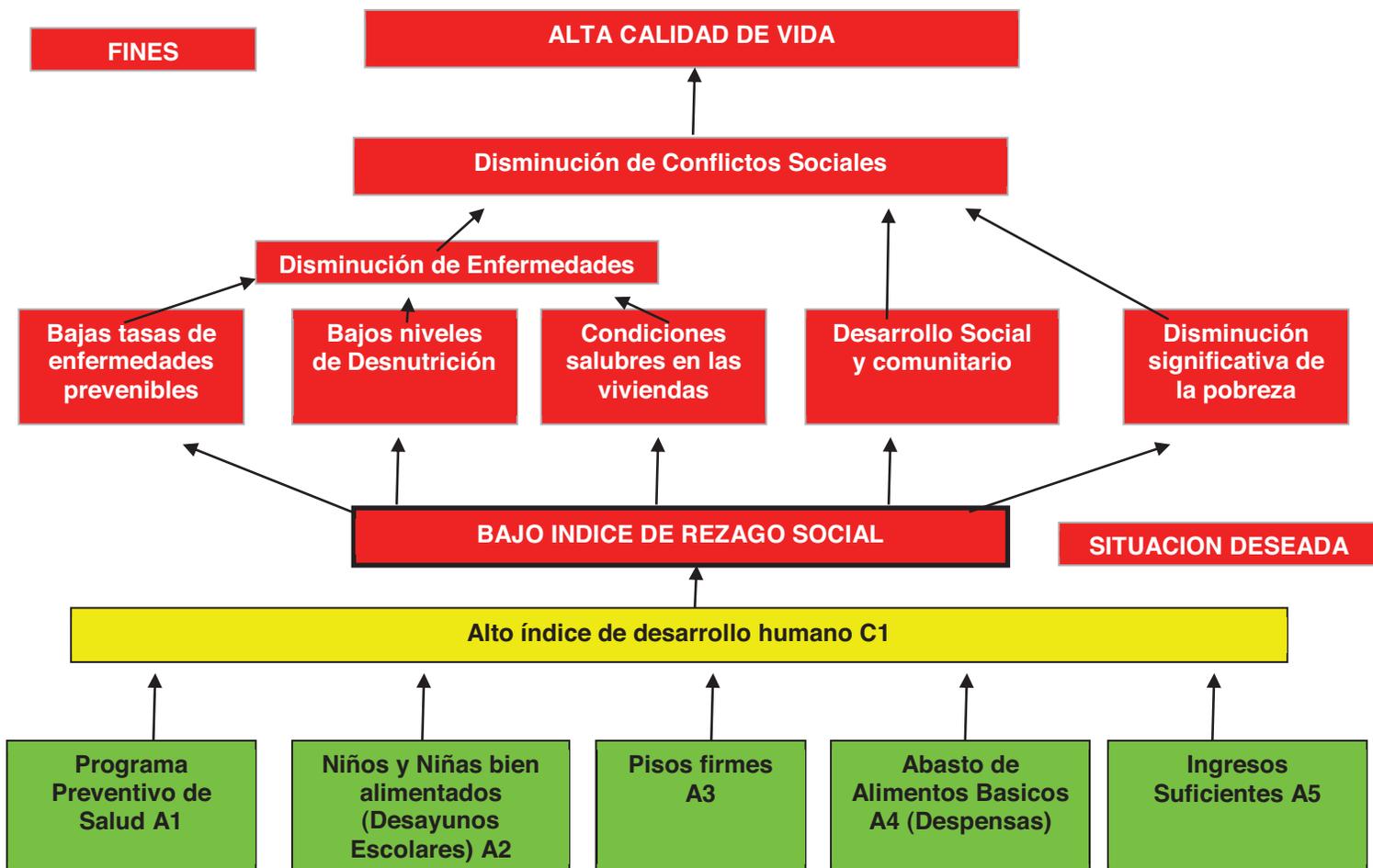


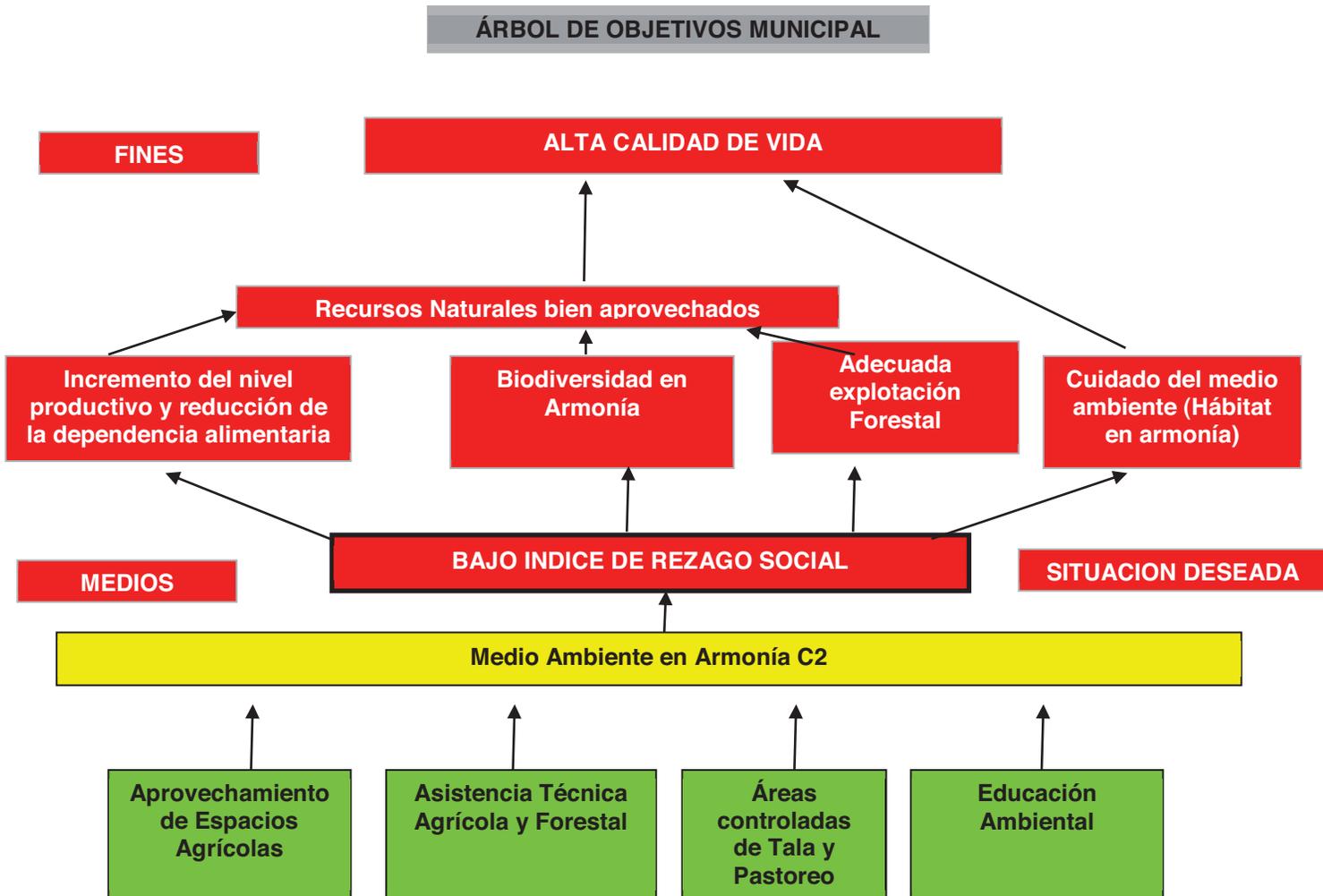


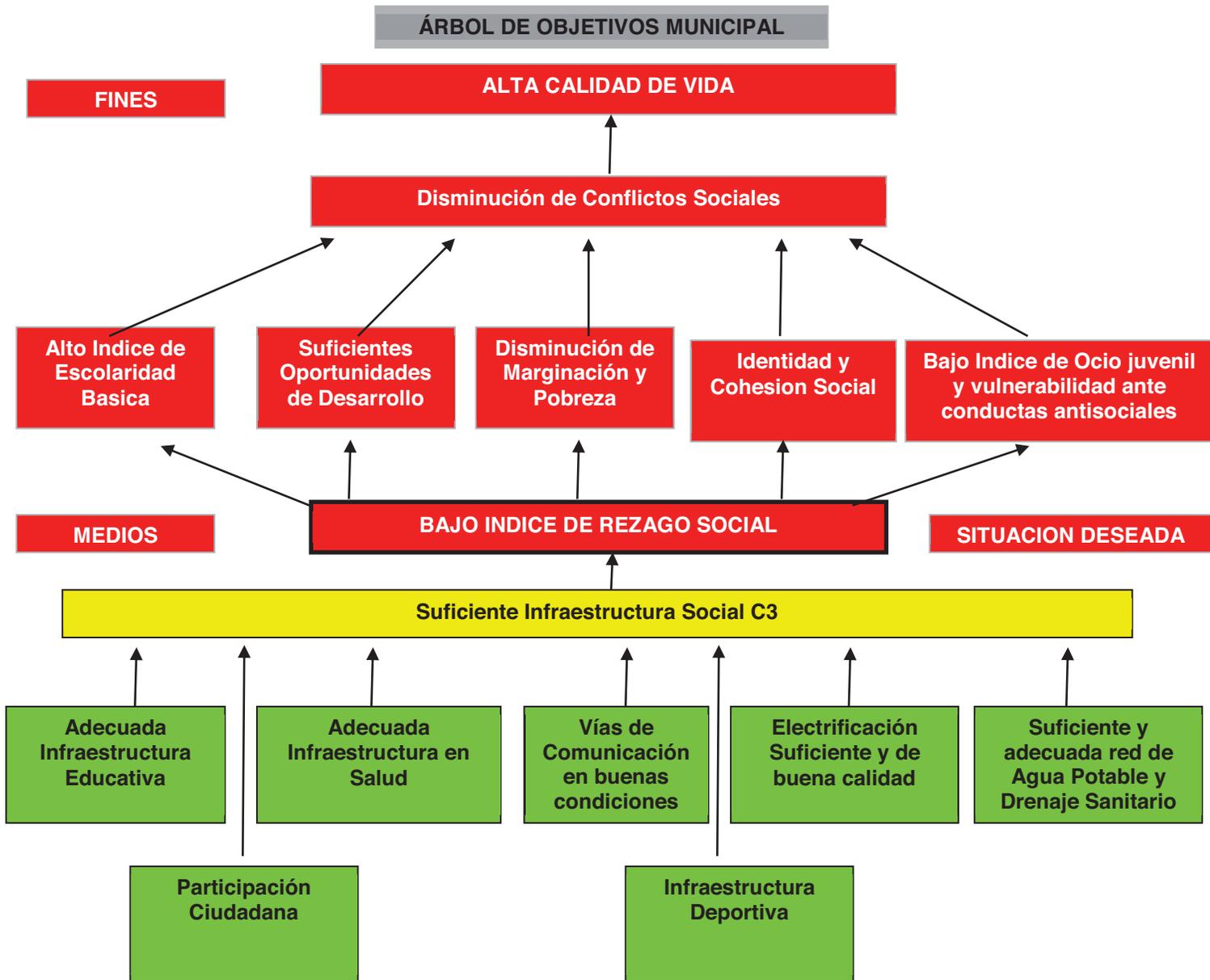
ÁRBOL DE OBJETIVOS MUNICIPALES

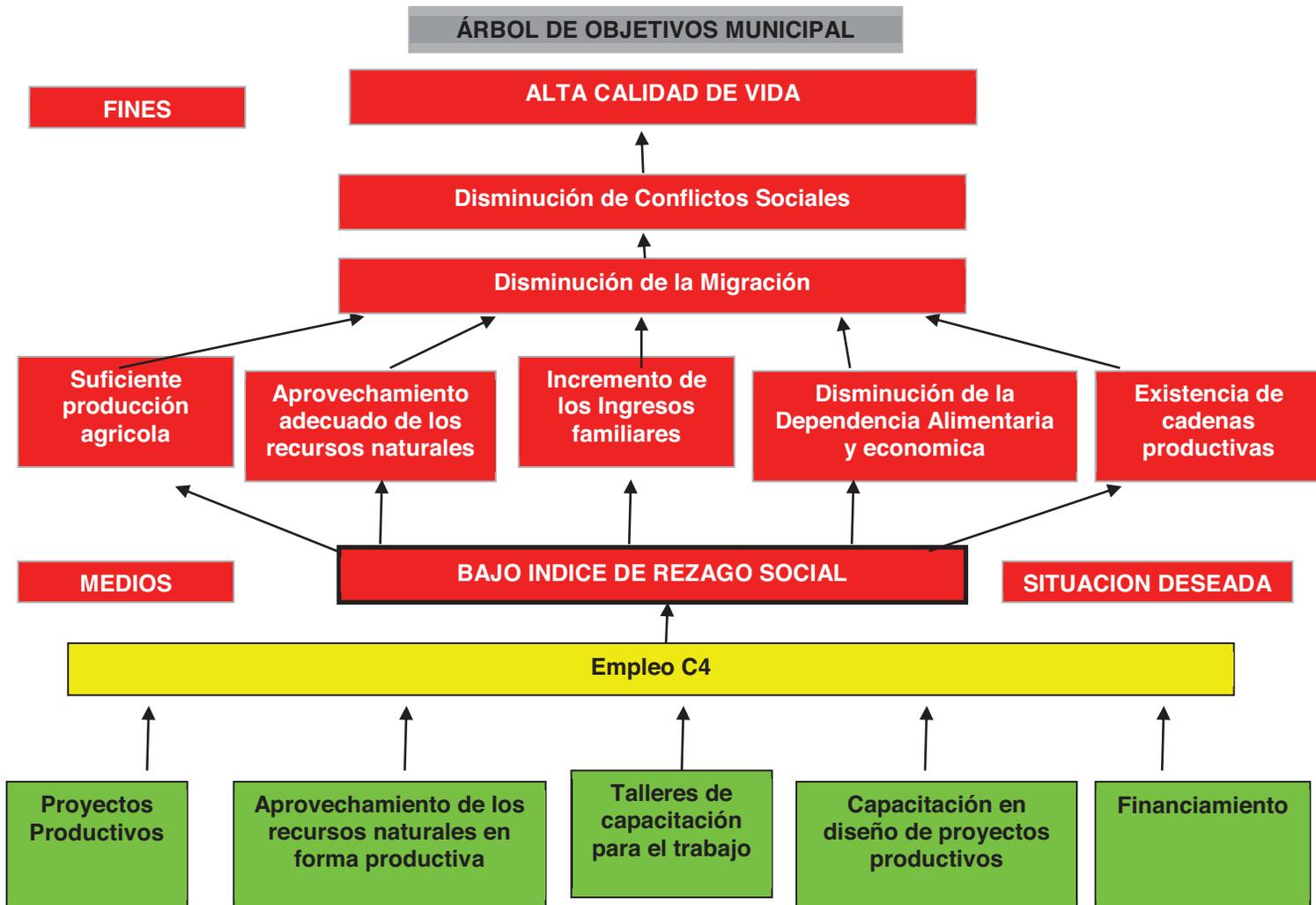


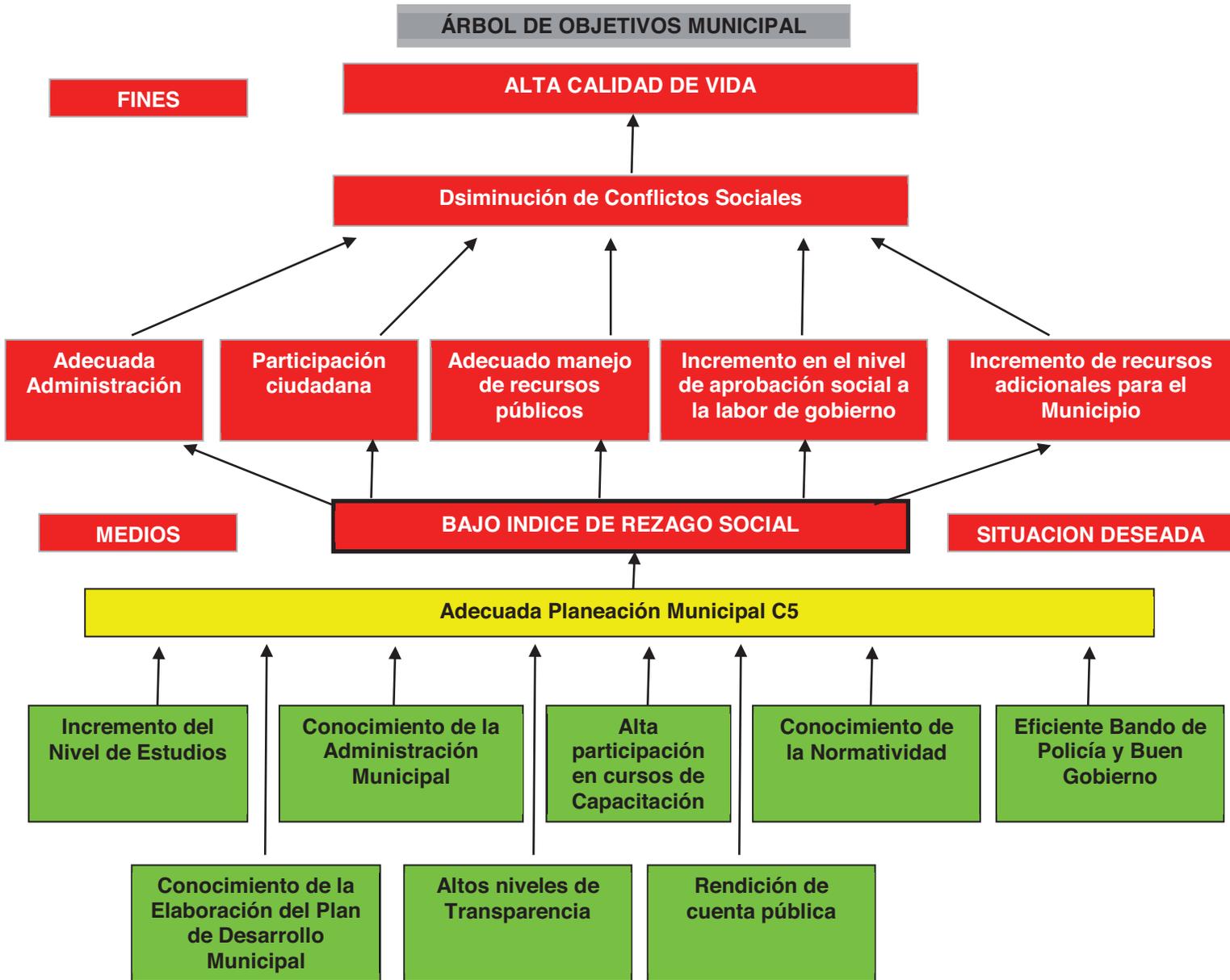
ÁRBOL DE OBJETIVOS MUNICIPALES











X. MATRIZ DE INDICADORES 2011 Y NUESTRAS PRIORIDADES

Conscientes de la problemática que vive nuestro Municipio en el aspecto ambiental, humano, social, económico e institucional, los habitantes de San Agustín Atenango, Silacayoápam, Oaxaca; nos dimos a la tarea de identificar nuestra problemática para determinar cuáles son los factores a los que debemos darle prioridad, para ello se elaboró la siguiente matriz de indicadores que se tienen al año 2011, de las cuales se elaboró una primer matriz de prioridades entre las que destacan las siguientes:

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN ATENANGO, SILACAYOÁPAM, OAXACA MATRIZ DE INDICADORES 2011

	Resumen narrativo (Objetivos Internos)	INDICADORES						Línea Base	Metas Programadas	Fuentes de Información	Medios de verificación
		Factor Relevante (Unidad de Medida)	Indicador	Formula	Frecuencia						
FIN	Alta calidad de vida	Índice de rezago social	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles Internos	CONEVAL informes de gobierno		
PROPÓSITO	Bajo índice de rezago social	Índice de rezago social	CONEVAL	LA APLICADA POR EL CONEVAL	Quinquenal	CONEVAL	10%	Controles Internos	CONEVAL informes de gobierno		
COMPONENTES	C1 Alto índice de desarrollo humano	(430) Población de 15 años o más analfabeta	30.07% de 15 años o más analfabeta	$(430/1430)*100=30.07$	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno		
		(28) Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	9.52% de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	$(28/294)*100=9.52$	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno		
		(502) Población de 15 años o más con educación básica incompleta	35.10% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	$(502/1430)*100=35.10$	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno		

San Agustín Atenango, Silacayoápam, Oax.

			Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	7 % de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	$(35/500)*100=7$	Anual	Sin base	50%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno
	C2	Medio ambiente en armonía.	Gasto destinado al cuidado del medio ambiente	14.57 % de recursos al destinado al cuidado del medio ambiente	$(\text{Recursos destinados al cuidado del medio ambiente})/(\text{Total recursos})*100$ $(400,000)/(2743800)*100$	Anual	Sin base	15%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno
	C3	Suficiente Infraestructura Social.	(117) Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	22.08 % de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	$(117/530)*100=22.08$	Anual	Sin base	50%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno
			(49) Viviendas particulares que no disponen de escusado o sanitario	9.25% de viviendas particulares habitadas que no disponen de escusado o sanitario	$(49/530)*100= 9.25$	Anual	Sin base	50%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno
			(57) Viviendas particulares que no disponen de agua entubada de la red pública	10.75 % de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	$(57/530)*100= 10.75$	Anual	Sin base	50%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno
			(235) Viviendas particulares que no disponen de drenaje	44.34% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	$(235/530)*100= 44.34$	Anual	Sin base	50%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno
			(28) Viviendas particulares que no disponen de energía eléctrica	5.28% viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	$(28/530)*100= 5.28$	Anual	Sin base	50%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno
			Ocupantes por cuarto	1.17 personas, promedio de ocupantes por cuarto	1.17 ocupantes por cuarto	Anual	Sin base	50%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno
	C4	Empleo.	(431) Población económicamente activa ocupada	91.70% de la Población económicamente activa ocupada	$(431/470)*100= 91.70$	Anual	Sin base	50%	Controles internos	CONEVAL Informes de Gobierno

San Agustín Atenango, Silacayoápam, Oax.

C2A6	Asistencia técnica agrícola y forestal	Asistencia técnica	20 % de productores con asistencia técnica	(Número de productores)/(Número de productores con asistencia técnica)*100 / (40)/(200)*100	de /	Annual	Sin base	50%	50%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
	Plan de Ordenamiento para zonas de tala y pastoreo	Plan de Ordenamiento para zonas de pastoreo y tala	Plan de Ordenamiento para zonas de pastoreo y tala	(Planes programados)/(Planes elaborados)		Ejercicio de gobierno municipal	Sin base	1	1	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
C2A7	Educación ambiental.	Educación ambiental impartida	1 Cursos de Educación ambiental impartida	(Número de cursos de Educación ambiental)/(Número de cursos de Educación ambiental requeridos)*100		Trimestral	Sin base	1 curso	1	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
C3A1	Infraestructura educativa.	Sanitarios construidos en preescolar	Sanitarios construidos en relación a los requeridos	(Total de Sanitarios construidos)/(Total de Sanitarios requeridos)*100 / (1/4)*100		Annual	Sin base	25%	25%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
		Aulas primarias construidas	Aulas primarias construidas en relación a las requeridas	(Total de Aulas construidas)/(Total de aulas requeridas)*100 / (2/10)*100		Annual	Sin base	20%	20%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
		Sanitarios construidos en primarias	Sanitarios construidos en relación a los requeridos	(Total de Sanitarios construidos)/(Total de Sanitarios requeridos)*100 / (1/4)*100		Annual	Sin base	25%	25%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
		Presupuesto para Infraestructura Educativa	24.5 % del Presupuesto asignado a Infraestructura Educativa	(Presupuesto asignado a Infraestructura Educativa)/(Total del presupuesto)*100 / (875,000)/(3561678)*100		Annual	Sin base	30%	30%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
C3A4	Infraestructura en salud.	Centros de salud.	Centros de salud por habitante (1 por 1914 hab, la meta es 1 por	(Número de habitantes del municipio)/(Número de centros de salud) / (1914/1)		Annual	Sin base	1 mil	5	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema,

San Agustín Atenango, Silacayoápam, Oax.

C3A10	Redes de agua potable alcantarillado y drenaje sanitario.	Habitantes con agua potable	88.85% de habitantes con agua potable	(Habitantes que cuentan con agua potable)/(Total de Habitantes Municipio)*100 (1700)/(1914)*100	Annual	Sin base	95%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
		Mts de redes de agua potable requeridos	85 % de redes de agua potable construidos	(Mts de redes de agua potable construidos)/(Total de Mts requeridos)*100 (1020)/(1200)	Annual	Sin base	95%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
		Habitantes con Drenaje Sanitario	55 % de habitantes con Drenaje Sanitario	(Habitantes que cuentan con Sanitario)/(Total de Habitantes Municipio)*100 (1,053)/(1914)*100	Annual	Sin base	70%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
		Mts de redes de drenaje sanitario requeridos	30% de redes de drenaje sanitario construidos	(Mts de redes de drenaje sanitario construidos)/(Total de Mts requeridos)*100 (400)/(1373)*100	Annual	Sin base	60%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
		Presupuesto para redes de agua potable, alcantarillado y drenaje sanitario	11.23 % del Presupuesto total ejercido en redes de agua potable, alcantarillado y drenaje sanitario	(Presupuesto ejercido en redes de agua potable, alcantarillado y drenaje sanitario)/(Total Presupuesto)*100 (400,000)/(3,561,678)*100	Annual	Sin base	30%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
C3A12	Calles pavimentadas.	Habitantes que cuentan con su calle pavimentada	45% de habitantes con su calle pavimentada	(Habitantes que cuentan con su calle pavimentada)/(Total de Habitantes Municipio)*100 (850)/(1914)	Annual	Sin base	60%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno
		Mts de calles pavimentadas	45 % de calles pavimentadas	(Mts de calles pavimentadas)/(Mts de calles requeridas)*100 (675)/(1500)*100	Annual	Sin base	60%	Controles internos	Informes estadísticos sobre el tema, Informe Municipal de Gobierno

San Agustín Atenango, Silacayoápam, Oax.

	Construcción de Sanitarios en la Escuela Sec. Técnica 153	San Agustín Atenango	Mediano Plazo	Proyecto	1.00	\$100,000.00	H. Ayuntamiento/IOCIFED
	Construcción del techado de la Plaza Cívica de la Esc. Primaria Vicente Guerrero	San Agustín Atenango	Mediano Plazo	Obra	1.00	\$250,000.00	H. Ayuntamiento Municipal-Migrantes 3x1
	Construcción del techado de la Plaza Cívica de la Esc. Telesecundaria 153	San Agustín Atenango	Mediano Plazo	Obra	1.00	\$250,000.00	H. Ayuntamiento Municipal-Migrantes 3x1
	Construcción de Aulas en el Jardín de Niños "Gabriela Mistral"	San Francisco Paxtlahuaca	Mediano Plazo	Obra	1.00	\$400,000.00	H. Ayuntamiento/IOCIFED
	Construcción de Aulas en la Esc. Primaria "REVOLUCIÓN"	San Francisco Paxtlahuaca	Mediano Plazo	Obra	1.00	\$400,000.00	H. Ayuntamiento/IOCIFED
	Construcción de sanitarios en el Jardín de Niños "Gabriela Mistral"	San Francisco Paxtlahuaca	Corto Plazo	Obra	1.00	\$250,000.00	H. Ayuntamiento/IOCIFED
	Construcción de SANITARIOS en la Esc. Primaria "REVOLUCIÓN"	San Francisco Paxtlahuaca	Mediano Plazo	Obra	1.00	\$250,000.00	H. Ayuntamiento Municipal-Migrantes 3x1
SALUD	Terminación del Centro de Salud	San Agustín Atenango	Corto Plazo	Proyecto	1.00	\$100,000.00	H. Ayuntamiento. Obra inconclusa que se pretende terminar
IMAGEN, EQUIPAMIENTO URBANO, DEPORTES	Construcción de la Unidad Deportiva	San Agustín Atenango	Corto Plazo	Proyecto	1.00	\$3,901,807.00	H. Ayuntamiento/Gestoría Federal CONADE
	Construcción de la Casa de la Cultura	San Agustín Atenango	Mediano Plazo	Proyecto	1.00	\$1,345,000.00	H. Ayuntamiento/Gestoría Federal CONACULTA

\$33,674,618.16

DIAGNOSTICO

1. EJE AMBIENTAL

1.1 Delimitación de territorio

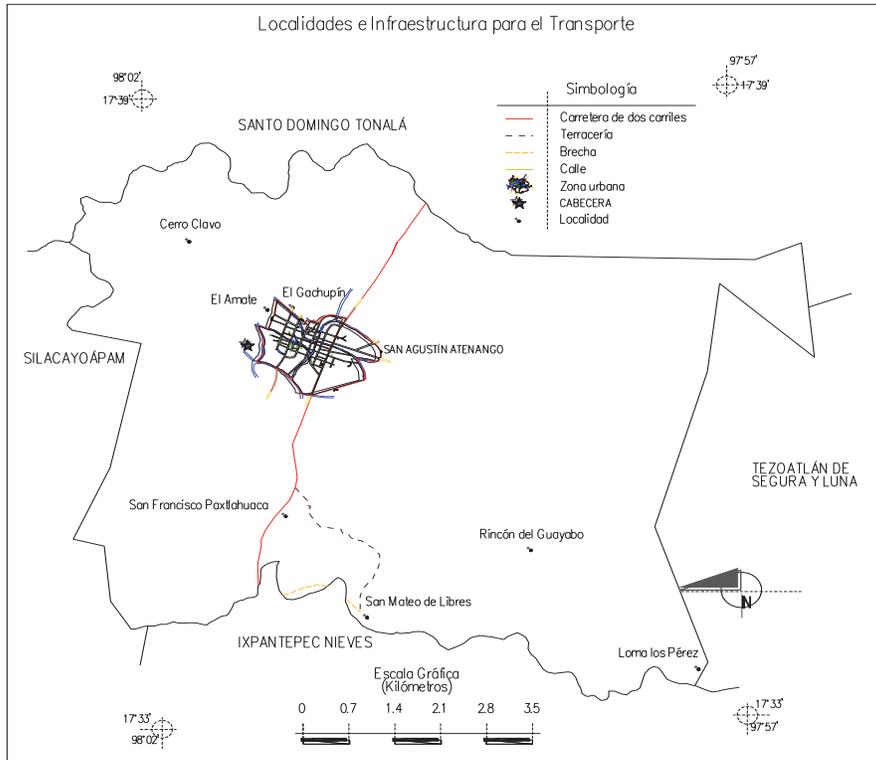
Ubicación (macro y micro)

1.1.1 Macro localización

El Municipio de San Agustín Atenango se ubica en la región mixteca dentro del Estado de Oaxaca, la región Mixteca cuenta con una extensión de 12 900 km y está situada en el noreste del estado de Oaxaca. Se compone de los distritos de Silacayoápam, Huajuapán, Coixtlahuaca, Juxtlahuaca, Teposcolula, Nochixtlán y parte de Tlaxiaco. El distrito de Silacayoápam está integrado por 19 municipios dentro de los cuales se encuentra San Agustín Atenango.



1.1.2 Micro localización



El municipio de San Agustín Atenango, pertenece al Distrito de Silacayoápam que a su vez se localiza en la parte noroeste del estado de Oaxaca, a una distancia de 243 km de la capital del estado. Se ubica en las coordenadas $98^{\circ}0' 50''$ de longitud oeste y $17^{\circ}36'36''$ de latitud norte, a una altura de 1,300 metros sobre el nivel del mar. (INEGI 2000). La superficie total del municipio es de 82.93 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio con relación al estado es del 0.09%.

El municipio de San Agustín Atenango colinda al norte con San Jorge Nuchita y el municipio de Santo Domingo Tonalá del distrito de Huajuapán; al este con Tezoatlán de Segura y Luna; al sur con Silacayoápam, y al oeste con San Lorenza Victoria y

Silacayoápam. El municipio de San Agustín Atenango, se localiza al este del distrito de Silacayoápam, en la región mixteca, del estado de Oaxaca.

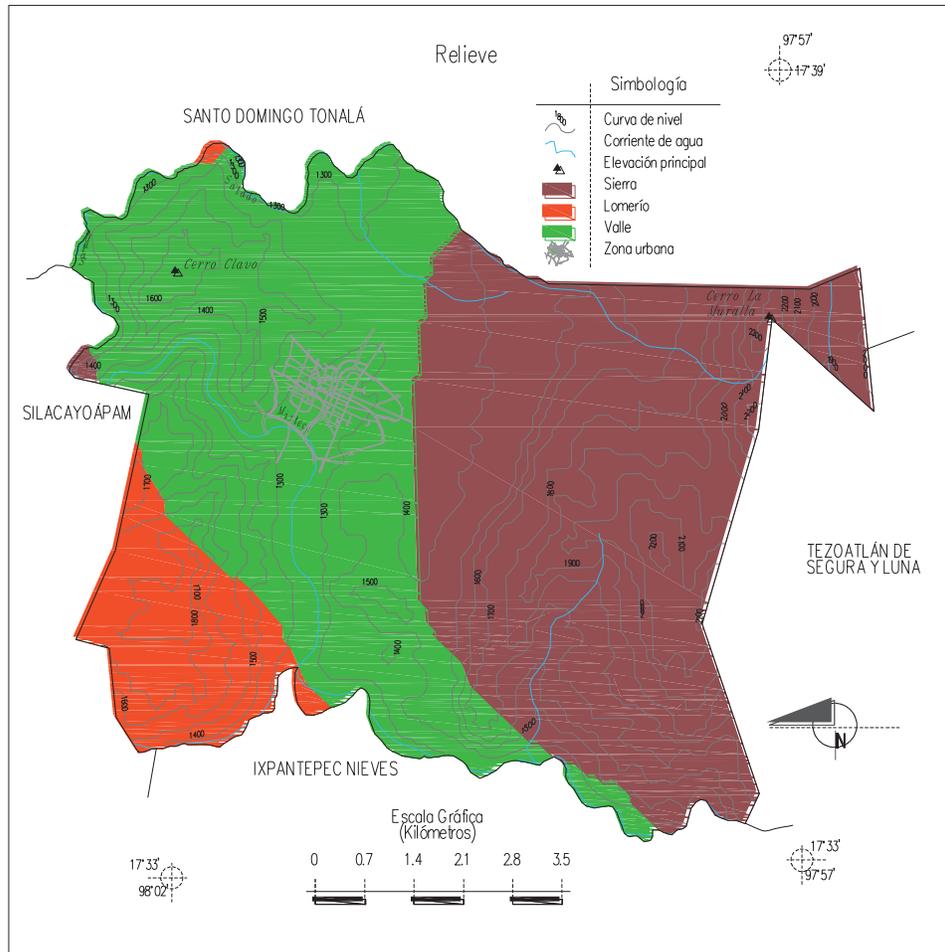
1.2 Accesos Al Municipio

Para llegar al municipio de San Agustín Atenango, partiendo de la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca deberá dirigirse hacia la ciudad de Huajuapán de León, por la Supercarretera Oaxaca-Cuacnopalan desviándose en la Cd de Nochixtlán sobre la Carretera federal a Huajuapán de León, Posteriormente deberá dirigirse sobre la Carretera Huajuapán-Juxtlahuaca, pasando por las comunidades de San Marcos Arteaga, Santo Domingo Tonalá hasta llegar a San Agustín Atenango el cual se ubica sobre la Carretera pavimentada Huajuapán-Juxtlahuaca, con un tiempo de recorrido de la Cd de Oaxaca a San Agustín Atenango de 3 horas y media aproximadamente



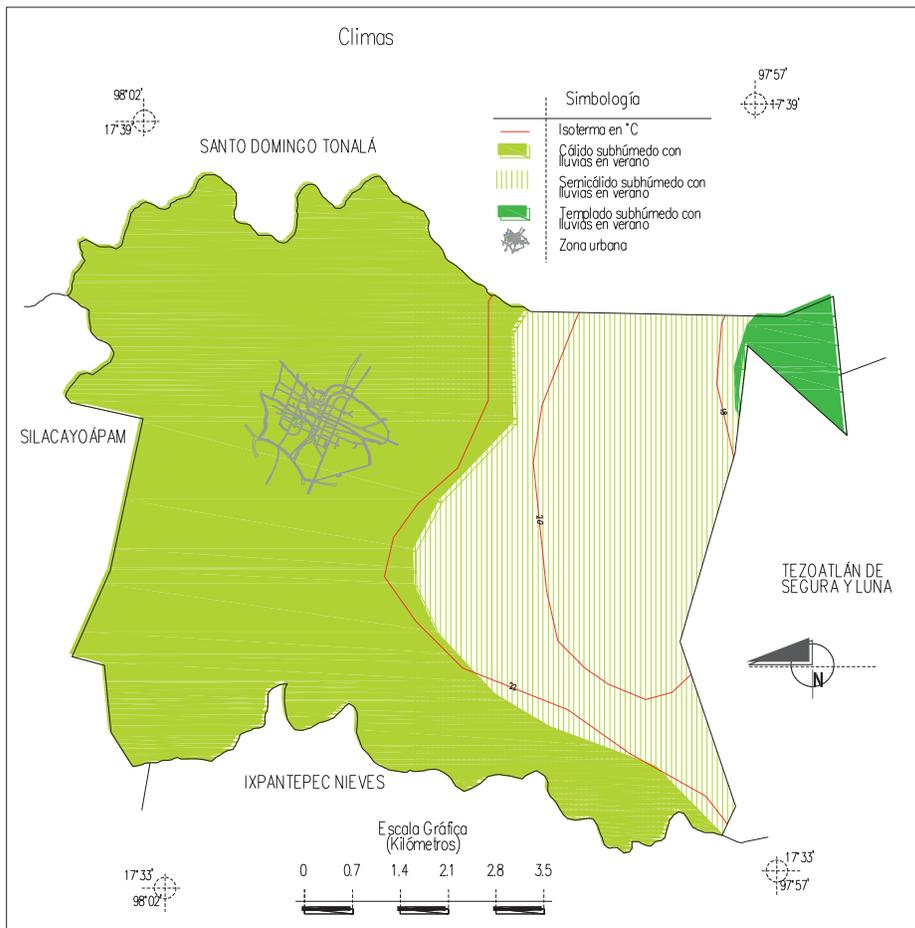
1.3 Características Generales Del Territorio

1.3.1 Fisiografía



La Fisiografía del Municipio de San Agustín Atenango pertenece en su totalidad a la Sierra Madre del Sur (100%), de los cuales el 53.41% pertenece a la Cordillera Costera del Sur y el resto 46.59 % a la Mixteca Alta, dentro del Municipio el 42.89% del territorio se clasifica como Valle intermontaño con lomerío, el 38.33 % es Sierra Baja, el 10.17% Lomerío de llanos aislados con cañadas, el 8.47 % Sierra alta compleja y el 0.14 % Lomerío con cañadas, por lo que el Municipio de San Agustín Atenango se encuentra en una zona donde predominan los valles con lomerío

1.3.2 Clima



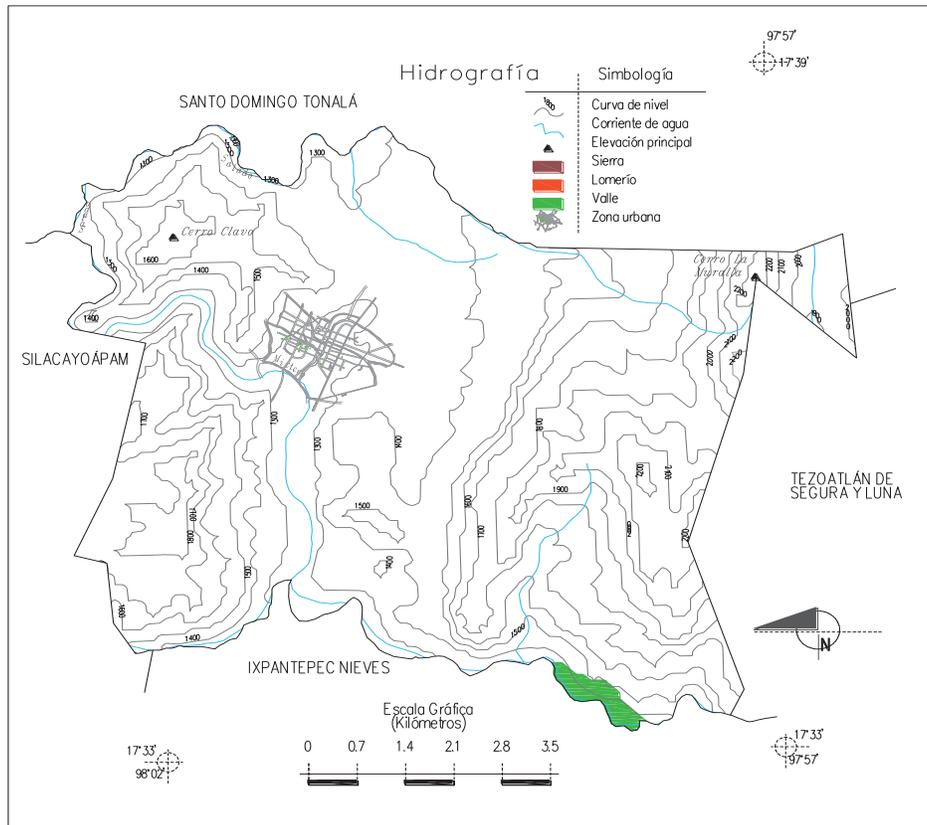
Dentro del territorio del municipio se consideran dos tipos de climas de acuerdo a la clasificación de Koopen y modificado por Enriqueta García. Acw.- Semicálido, Subhúmedo con lluvias en verano. C (w).- Templado subhúmedo con lluvias en verano. Según los datos del INEGI, la temperatura promedio oscila entre los 16° C a 24°C.

1.3.3 Precipitación

La precipitación va de los 500 a 900 mm., anuales. Se presenta un periodo de sequía (canícula) en los meses de Julio – Agosto y a veces heladas en los meses de noviembre – Enero, sin embargo debido al tipo de suelo predominante su orografía y a la escasa

capa arable existente en la zona el agua no es retenida por el suelo por ello es que la producción agrícola es de mala calidad llegando incluso a perderse con mucha periodicidad.

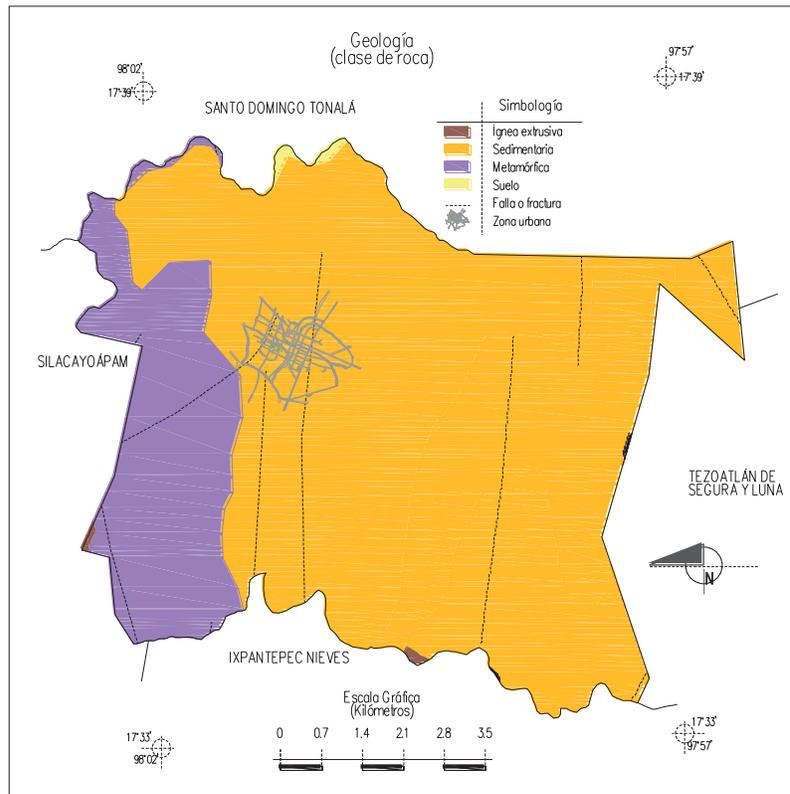
1.3.4 Hidrografía-Cuencas



La región hidrológica a la que pertenece el Municipio de San Agustín Atenango es la cuenca del río balsas, la cual tiene una extensión de 119,219 km² de las cuales en el estado de Oaxaca se encuentran 8,850 km², dentro de esta se encuentra el distrito de Silacayoápam y por lo tanto el municipio de San Agustín Atenango. Las Subcuencas que alimentan esta región en la mixteca tiene como afluentes diversos ríos y arroyos, entre ellos el Río Mixteco que nace de la unión del río Tlaxiaco y el de Juxtlahuaca alimentándose del río *Silacayoápam* y Huajuapan que a su vez, aumenta su caudal con el

río del oro de Tamazulapan del progreso, teniendo una longitud de 175 km. Las corrientes de agua perennes son las correspondientes al Rio Mixteco, salado e intermitentes y finalmente NO se tienen disponibles cuerpos de agua, para su aprovechamiento por lo que el rubro del agua potable representa un factor importante por atender.

1.3.5 Geología-Clase de Roca



En territorio de San Agustín Atenango encontramos predominantemente en un 47.05 % de su territorio Arenisca-conglomerado, que son Rocas con granos de arena cementados, su tamaño de grano oscila entre 2-0.06 mm. Según la procedencia de la arena y la naturaleza de la cementación se pueden obtener rocas de distintas características.

En la textura de las areniscas hay dos componentes: clastos y los huecos existentes entre ellos que pueden estar vacíos o rellenos.

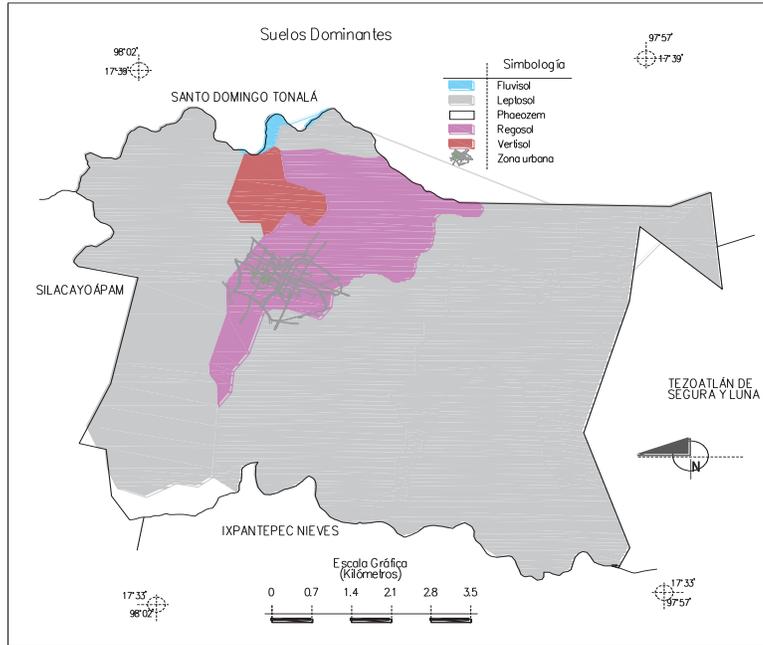
Se emplean en mampostería, sillería y escultura por su fácil labra pero no son apropiadas para el concreto u hormigón; en un Porcentaje menor con 19.49% del Territorio encontramos Piedra caliza, lutita-arenisca en un 14.35% y Metamórfica: Esquisto en un 18.66%. La roca caliza Tiene una gran resistencia a la meteorización; esto ha permitido que muchas esculturas y edificios de la antigüedad tallados en caliza hayan llegado hasta la actualidad. Sin embargo, la acción del agua de lluvia y de los ríos (especialmente cuando se encuentra acidulada por el ácido carbónico) provoca su disolución, creando un tipo de meteorización característica denominada kárstica. No obstante es utilizada en la construcción de enrocamientos para obras marítimas y portuarias como rompeolas, espigones, escolleras entre otras estructuras de estabilización y protección.

La roca caliza es un componente importante del cemento gris usado en las construcciones modernas y también puede ser usada como componente principal, junto con áridos, para fabricar el antiguo mortero de cal, pasta grasa para creación de estucos o lechadas para "enjalbegar" (pintar) superficies, así como otros muchos usos por ejemplo en industria farmacéutica o peletera

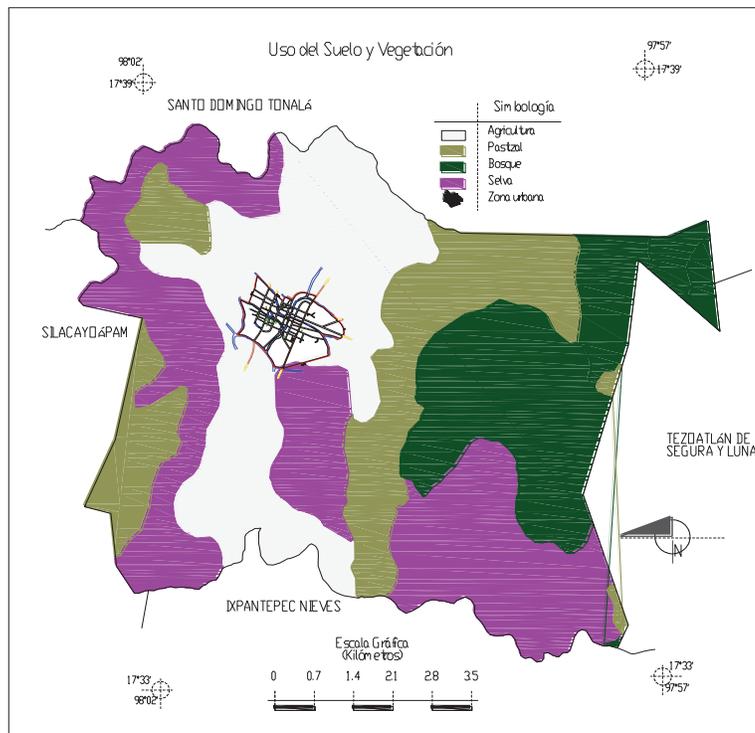
1.3.6 Suelo

El tipo de suelo localizado en el municipio en mayor proporción es el Vertisol, seguido del Regosol y del Litosol; los suelos de tipo Vertisol, Regosol y Luvisol se caracterizan por ser arcillosos (vertisol), pero también con afloramiento de rocas (Regosol) susceptibles a la erosión; son tierras de rendimiento moderado, aptos para pastizales (Luvisol) y por lo tanto con un buen potencial para el desarrollo ganadero.

El tipo de suelo Rendzina son someros y pedregosos, se presentan en climas semiáridos. Se caracterizan por tener una capa superficial abundante de materia orgánica y muy fértil que está sobre roca caliza, generalmente son suelos arcillosos y poco profundos, por debajo de los 25 cm.



1.3.7 Vegetación



El uso de Suelo en el Municipio de San Agustín es el siguiente: Un 24.83 % del Territorio está destinado a la Agricultura, un 2.54% a zona urbana y el resto a bienes comunales, respecto al tipo de vegetación el 31.60 % se clasifica como selva, el 24.66 como Bosque y el 15.37 como pastizal inducido. De ésta forma encontramos como especies dentro de su flora, cactáceas, magueyes, nopaleras, chaparrales, mezquite, encinales y pinos, sabinos o ahuehuetes, fresnos, álamos sauces y pastos nativos.

La flora es muy variada la cual podemos clasificar en medicinales, comestibles, ÁRBOLES maderables y frutales. La información se obtuvo en talleres participativos con ayuda del CMDRS.

1.3.7.1 Medicinales

Dentro de esta clasificación encontramos el albacar, manzanilla, estafiate, hierba buena, santa María, ruda, hierba santa, epazote, Buganvilia, hierba maestra, azomiate, zapote blanco, enojo, sábila, anís, nopal, romero (hoja chica) y corresponden a actividades de economía de traspatio por las amas de casa principalmente

1.3.7.2 comestibles

Dentro de estas podemos encontrar a los hala ches, quelite, verdolaga, quintonil, pepicha, cilindró, fraile, berros, pápalo, guaje, nopal, guayas, calabaza, ejote, quelite, chepil. Las cuales crecen de manera natural o como economía de traspatio.

1.3.7.3 Árboles maderables

Dentro de estas encontramos al ocote, sabino, encino blanco, palo dulce, tepehuaje, pino, nogal, roble montañero, eucalipto, fresno, pochote, casahuate, mezquite, tabachin

1.3.7.4 Frutales

Dentro de estas encontramos a la guayaba, mamey, zapote, mango, limón agrio, naranja, mandarina, limón real, granada, papaya, guaje, pitaya, tuna, nanche, platanares, nogales, guamúchil, anona, chirimoya, toronja, lima. Todos ellos en baja escala como economía de traspatio principalmente.

La mayoría de las plantas comestibles, frutales y medicinales se encuentran en el periodo comprendido entre la primavera y verano, los árboles maderables se encuentran en las montañas y laderas aledañas a la población durante todo el año.

Es importante mencionar que el uso de las plantas medicinales sustituye en algunos casos a los medicamentos, esto debido a la falta de dinero y a la costumbre que tiene los pobladores del municipio. Sin embargo, a través del tiempo, se ha ido perdiendo el interés en los pobladores en la conservación y utilización de estas plantas, sin embargo existe aún la costumbre en los hogares del Municipio el cultivo de plantas o árboles frutales como economía de traspatio.

1.3.8 Fauna

Dentro de la fauna silvestre que se encuentran dentro del territorio del municipio de San Agustín Atenango, podemos mencionar los siguientes: conejos, iguanas, venados, coyotes, zorros, correcaminos, Pichónes, zanates, palomas, ardillas, tlacuaches; moscas, abejas, mayates, víboras, tlacuaches, zorrillos, armadillos, gato montés, camaleón, coralillos y lagartijas, entre otros

Dentro de los animales domésticos encontramos a la vaca, burro, cabras, perro, caballos, borregos, conejos, puercos, gatos, mulas.

Dentro de las aves encontramos: guajolotes, gallinas, pato, codornices, palomas, águila, zopilote, pichones, gavilanes, halcones, garzas, búho, lechuzas, chachalacas, tecolotitos, quebrantahuesos, colibrí, calandria, ceniztla, zanates, correcaminos, urracas. Esta información se obtuvo de los talleres de participación de los habitantes de San Agustín Atenango.

En el caso de la fauna al igual que la flora, se tienen problemas de disminución de especies nativas, debido a la caza excesiva que se daba en años anteriores y que si bien en la actualidad ha disminuido aún persisten prácticas de cacería clandestina, por lo cual será importante impulsar proyectos que fomenten la conservación de la Flora y fauna del Municipio.

1.4 Análisis Del Estado De Los Recursos

1.4.1 Agua



En el Municipio de San Agustín Atenango, son escasos los recursos hidrológicos, ya que como se menciona en el apartado de hidrografía y cuencas No se tiene disponibles cuerpos de agua para su aprovechamiento ya que solo se cuentan con vertientes naturales a través de las cuales se abastece de agua al municipio para uso doméstico. Existen alrededor de la población y al pie del cerro, algunos veneros de agua los cuales en tiempos pasados fueron abundantes pero hoy están escasos, en temporada de lluvias se forman pequeños arroyos y escurrimientos que alimentan al río mixteco que atraviesa la población pero que solo duran un corto tiempo o incluso algunos solo tiene agua durante la lluvia y se secan inmediatamente. Las fuentes donde actualmente se abastece el municipio de agua potable es mediante una pequeña Ciénega, la cual surte de agua a las tres comunidades del municipio, pero no es suficiente dicha captación, también se tienen probabilidades de obtener agua del río que atraviesa la cabecera Municipal, sin embargo presenta un crecimiento de contaminación que provoca la renuencia de los pobladores a su uso, por lo que su posible aprovechamiento deberá estar ligado a un plan de rescate ambiental y de saneamiento así como de recuperación de zonas que se han perdido con el tiempo para la recarga de los mantos disponibles. Actualmente en el Municipio no se cuenta con obras para retención de agua, como represas, u otra infraestructura que permita captar y almacenar el agua de lluvia que también podría aprovecharse, por lo que el problema de la escasez de agua en el municipio es un problema grave que se debe de atender con prioridad.

1.4.2 Suelo



La agricultura en San Agustín Atenango se practica como una actividad económica básica de la mayor parte de las familias en la modalidad de autoconsumo; se cultivan superficies menores a las dos hectáreas, generalmente de temporal, con bajos rendimientos debido a tierras erosionadas no aptas para la actividad agrícola y a la escasez de agua. Los principales productos que se obtienen son: maíz, frijol y calabaza en producciones moderadas. Los recursos forestales de igual forma se explotan a nivel individual y de manera limitada principalmente para obtener leña y en algunos casos para construcción de viviendas o corrales para el ganado, la falta de control en la tala de montes y laderas sin un proyecto de reforestación a llevado a perder grandes extensiones de vegetación que se agrava por la actividad de pastoreo de especies menores (cabras y ovejas) provocando con ello mayores zonas erosionadas. La erosión es visible en las laderas de los cerros, como ejemplo el cerro granizo, tiene un proceso de más de 50 años con éste fenómeno pues los habitantes de mayor edad en el Municipio mencionan que en el pasado era un cerro con zona boscosa y que en la actualidad, se utiliza para el cultivo de

maíz, sin acciones de conservación de suelo, lo que ha provocado que áreas de uso forestal se hayan convertido con el paso de los años en áreas de agostadero y de uso agrícola, lo cual deja expuesta la capa superficial del suelo a las condiciones climáticas, que en época de lluvia por la formación de corrientes hídricas va ocasionando cárcavas y por consiguiente la pérdida de suelo, aunado a los vientos predominantes, que ocasionan el arrastre del mismo. Por ello se propone como parte del Plan de Desarrollo Municipal para éste trienio impulsar un programa de reordenamiento del Territorio donde se definan acciones de conservación y de cambio de uso de los suelos para la conservación del mismo, destinando áreas controladas para la agricultura, para la explotación de leña y para el pastoreo.

1.4.3 Flora Y Fauna

Uno de los principales problemas que se tienen en el municipio es la pérdida de su biodiversidad, mencionan los pobladores la disminución o desaparición de algunas plantas silvestres que va relacionado a la pérdida de zonas de vegetación por el cambio de uso de suelo que se menciona en apartados anteriores además del cambio en las condiciones climáticas de la región que han provocado alteración de los ecosistemas, por otra parte si bien es cierto existe una mayor regulación en actividades de la cacería, esta se sigue presentando con fines de obtener alimentos en algunos casos o como costumbre entre los pobladores, amenazando la preservación de especies principalmente el venado, y el conejo. Otro fenómeno que se ha detectado es la práctica agrícola asociada a la tumba y roza de algunas extensiones lo que provoca en algunos casos incendios, derribo de árboles de mayor edad o pérdida de pastizales y arbustos. En este ámbito es importante fortalecer la reglamentación de la cacería y tala de árboles ligado a acciones de rescate y preservación de la biodiversidad del Municipio.

1.5 Patrón De Asentamiento Humano

El municipio de San Agustín Atenango tiene registrados 8 núcleos poblacionales (5 Núcleos, 2 agencias y la cabecera municipal):

081 San Agustín Atenango	0001 San Agustín Atenango
081 San Agustín Atenango	0002 San Francisco Paxtlahuaca
081 San Agustín Atenango	0003 San Mateo de Libres
081 San Agustín Atenango	0004 Cerro Clavo
081 San Agustín Atenango	0005 Rincón del Guayabo
081 San Agustín Atenango	0006 San Jacinto
081 San Agustín Atenango	0007 Llano del Granizo
081 San Agustín Atenango	0008 El Gachupín
081 San Agustín Atenango	0009 El Amate
081 San Agustín Atenango	0010 La Cruz
081 San Agustín Atenango	0011 Loma los Pérez

Cuenta con un total de población de 1914 habitantes (censo 2010); 897 varones y 1017 mujeres, con una densidad de población de 27.9 habitantes por km², Existe en el municipio una relación hombre mujeres de 88.2 uno de los principales factores que explican este fenómeno es la emigración, que en el caso del Municipio de San Agustín Atenango se manifiesta con la emigración en su mayoría de los jefes de familia en la búsqueda del sustento y progreso de sus familias, o en mayor porcentaje de jóvenes varones, con el efecto social que esto implica y que se manifiesta con una disminución considerable de las actividades agrícolas o productivas en el Municipio, desequilibrio de la imagen urbana de la comunidad al confrontar la construcción de viviendas con estilos propios de la región a base de adobe y teja de barro con proyectos arquitectónicos a base de tabique y hormigón, entre otras cosas

1.6 Manejo Y Tratamiento De Residuos



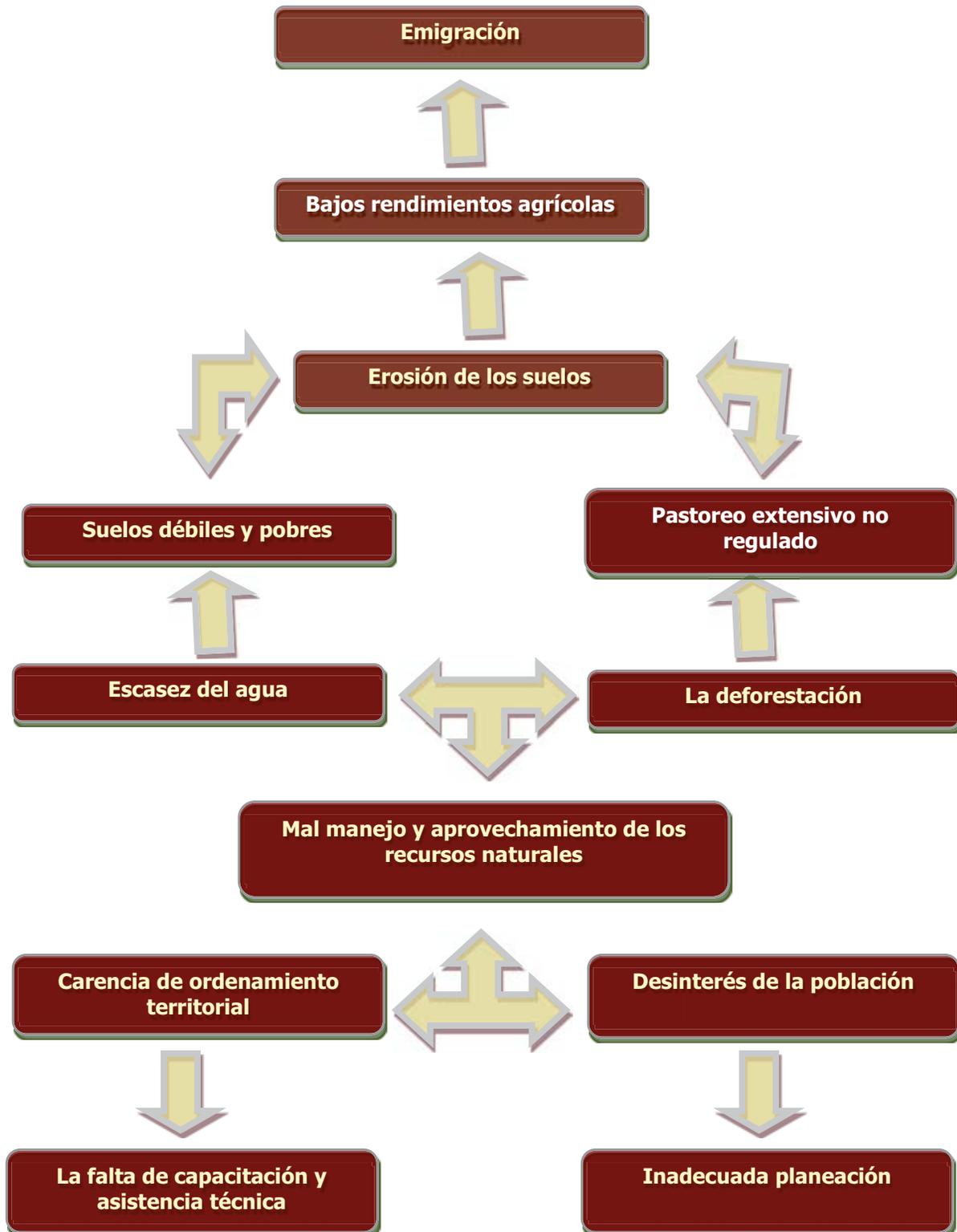
No existe en el Municipio sistema de drenaje de aguas negras tanto en la cabecera municipal como en sus agencias, en la cabecera Municipal se han realizado pequeñas construcciones del sistema de drenaje en algunas calles que fueron pavimentadas pero que no están en servicio, por lo que residuos y aguas negras no tienen un tratamiento, los desechos que actualmente se producen son tratados mediante letrinas, sanitarios secos y en algunos casos las fosas sépticas dentro de las propiedades pero se tienen detectados descargas que son alojados en los arroyos y barrancas de la comunidad, con el consiguiente daño ambiental. Para el caso de las Agencias de Santiago Paxtlahuaca y

San Mateo de Libres se emplean en algunos casos letrinas y fosas sépticas, existiendo un porcentaje de habitantes que realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre.

Respecto a la basura se tiene implementado en la cabecera municipal un pequeño esquema de recolección que realiza personal del Ayuntamiento sin embargo no se tiene un tratamiento de la basura, actualmente se deposita a cielo abierto en algunos terrenos sin un análisis previo de los efectos que pueda provocar, es decir se han seleccionado en forma aleatoria los terrenos adaptados como basurero municipal. Por su parte en las agencias municipales cada familia quema su basura y no existen basureros municipales, en algunas ocasiones de fiestas se genera mucha basura y estas se tiran en terrenos baldíos lejos de la población.

Como parte del Plan de Desarrollo Municipal que se presenta se han definido acciones prioritarias en el Eje Ambiental que considera campañas de separación de la basura, construcción de 1 relleno sanitario, proyectos de reforestación, programas de reciclaje donde se pretende involucrar al mayor número de actores de la población con el objetivo de revertir los daños ocasionados al medio ambiente.

1.7 Problemática del eje ambiental



2. EJE SOCIAL

2.1 División política

El municipio de San Agustín Atenango está representado por el Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional que se integra de un Presidente municipal, Síndico Municipal y Regidores, además de 2 Autoridades Auxiliares en las Agencias Municipales representados por el Agente Municipal. Se reconoce como la institución más importante al Ayuntamiento Municipal donde se abordan la mayor parte de asuntos administrativos, de gobierno y de Justicia en el Marco Municipal, siendo éste mismo, el enlace directo con los otros dos niveles de Gobierno el Estatal y Federal respectivamente.

La iglesia como institución religiosa tiene de igual forma gran impacto en la comunidad ya que un elevado porcentaje de la población practica la religión católica y en consecuencia sigue las tradiciones y normas que la misma dicta.

Dentro del municipio existe un esquema de organización a base de comités, que son organismos de representación ciudadana para las diversas actividades comunitarias que se realizan en la comunidad de los cuales podemos enumerar los siguientes:

a) Comités de padres de familia

Los Comités de padres de familia tienen la función de vigilar que se cumpla con el calendario Escolar que establece la Secretaria de Educación Pública y el IEEPO del estado de Oaxaca, así mismo realizan actividades de apoyo en las distintas actividades relacionadas con el ramo en coordinación directa con directores y maestros de las Instituciones Educativas que existen en el Municipio. Los niveles educativos que se tienen en san Agustín son nivel preescolar, nivel primaria y nivel secundaria.

b) Comité de salud

Tiene la función de apoyar las Actividades del sector salud, que en el caso de san Agustín Atenango corresponde a la Secretaria de Salud del estado de Oaxaca, en actividades de abasto de medicamento, campañas de medicina preventiva, conservación y mejora de la infraestructura de Salud, Instalaciones, ambulancia, equipo entre otros, en coordinación directa con el Médico encargado de la Clínica y enfermeras. Actualmente el Centro de Salud brinda el servicio con una cobertura de todo el Municipio por la cercanía de sus comunidades.

.c) Comité del agua potable

Es el encargado de la operatividad de la red de agua potable y por lo tanto responsable de la dotación del servicio con la infraestructura que se tiene construida, llevan a cabo tareas de mantenimiento menor a la infraestructura hidráulica y también se encargan del cobro por el servicio de agua potable.

d) Comité de electricidad

No se cuenta con un comité de electricidad, solamente tienen a una persona, cuya función es, la de revisar las lámparas del alumbrado público, por lo menos cada semana y cambiar las lámparas defectuosas. Así también como el de reportar a la CFE, cuando se tiene una interrupción del servicio.

e) Económicas

El municipio cuenta con una organización de ahorro comunitaria: Caja solidaria Nieves, la cual brinda servicios de ahorro, inversión crédito, pago de remesas, seguro de vida. El cual beneficia los pobladores del municipio y de comunidades circunvecinas.

Esta caja ha apoyado en el desarrollo de la comunidad ya que sus préstamos son en la mayoría para pequeños proyectos, así como para la compra de insumos para la siembra de cultivos, pagando los deudores el préstamo realizado a bajos intereses.

e) Políticas

Se tienen presencia relevante de dos partidos políticos en el municipio el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la revolución Democrática (PRD), y en un porcentaje inferior el Partido Acción Nacional (PAN), representados a través de Comités Municipales que son los encargados de organizar y participar con sus simpatizantes en las distintas elecciones que se realizan, de igual forma se tiene una presencia reducida de organizaciones sociales como el Frente indígena Binacional (FIOB), la Unión Campesina Democrática (UCD) entre otras, aunque su participación política está ligada a la de los partidos políticos reconocidos a nivel nacional.

f) Religiosas

En el municipio tienen presencia dos tipos de religión, la católica que tiene el mayor porcentaje de habitantes y los no católicos o protestantes, sin embargo la relación entre los habitantes con las diversas creencias religiosas no afecta la dinámica social de la comunidad.

2.2 Actores Sociales

Los Actores Sociales que tienen presencia en el Municipio de San Agustín Atenango si bien se relacionan y convergen en busca del desarrollo de la comunidad también muestran diferencias que en algunos momentos generan conflictos y diferencias entre los pobladores, sin embargo no se percibe una ruptura de las relaciones entre los actores pues todos pretenden la mejora de las condiciones de vida de los habitantes, aunque con distintas visiones en las alternativas de solución.

Los actores sociales identificados en el Municipio son los siguientes:

Autoridades Municipales

Autoridades Agrarias

Representantes religiosos

Representantes Políticos

Comités Ciudadanos

Comités de Migrantes

2.3 Presencia Institucional

En el municipio se tiene la presencia de las siguientes instituciones: Secretaría de Educación Pública (SEP), para los niveles de Preescolar y Primaria tanto para la Cabecera Municipal y las Agencias Municipales de San Mateo de Libres y Paxtlahuaca, además del nivel Secundaria en la cabecera Municipal. Por otra parte se tiene presencia de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con los distintos programas que opera

como Oportunidades, Seguro Popular, 70 y más entre otros. La Secretaria de Salud del estado de Oaxaca, mediante una clínica rural que da cobertura a todo el Municipio, de manera particular, se tiene la presencia de una institución llamada Caja Solidaria Nieves, s.c. dedicada a otorgar servicios financieros en el municipio, además Oficina de Correos del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX); NO se tiene presencia de otras Instituciones sin embargo a nivel Distrital se tiene acceso a Oficinas como la SAGARPA o SEDER. Los distintos servicios relacionados a Registro Público, Pago de Servicios de Agua Potable o Luz Eléctrica, Constancias de Vecindad, etc., se otorgan desde la estructura del Honorable Ayuntamiento a través de sus distintas regidurías y autoridades auxiliares en las Agencias Municipales.

2.3.1 Organizaciones Políticas

Las organizaciones políticas con mayor presencia en el Municipio de San Agustín Atenango son el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) quienes en la actualidad han mantenido alternancia en la Presidencia Municipal, es decir no han logrado ninguna de ellas consolidar su presencia en el Gobierno Municipal pues durante los últimos 10 años las administraciones municipales han emanado tanto del PRD como del PRI. Por otra parte se tiene una presencia moderada de organizaciones sociales independientes como el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), aunque su nivel de presencia en la Comunidad es reducido. Los Porcentajes obtenidos del diagnóstico participativo en el año 2011 nos arroja los siguientes resultados:

ORGANIZACIÓN	INFLUENCIA EN LA POBLACIÓN
PRI	50% de la población simpatiza con este partido
PAN	5% de la población simpatiza con este partido
PRD	40% de la población campesina con este partido
FIOB	5% de la población campesina simpatiza con esta organización

2.4 Relaciones Entre Actores

La forma en que se relacionan los distintos actores en el municipio muestra distintas variantes, siendo el ayuntamiento municipal, el Consejo Municipal de Desarrollo y las Autoridades Agrarias, quienes tienen a cargo el poder de convocatoria en la población a nivel Institucional para tratar asuntos relacionados con la vida Municipal a través de asambleas comunitarias, en éste caso la figura de LA ASAMBLEA COMUNITARIA viene siendo la Autoridad Máxima en la Toma de decisiones; para ello los acuerdos obtenidos en las asambleas comunitarias por mayoría de votos se llevan a cabo por la Autoridad Municipal o en su caso las Autoridades Agrarias o el Consejo de Desarrollo Social Municipal según sea el marco de competencia.

Al interior de la vida Municipal los actores se relacionan y participan en relación a determinado evento que se desarrolle en la comunidad, en el caso de las festividades religiosas los actores se relacionan en función de los representantes religiosos y comités de festividades, si el evento va relacionado a algún conflicto de tierras los actores se relacionan en función de sus autoridades agrarias y así sucesivamente, si bien es cierto se tienen al interior distintas visiones de desarrollo y de atención a los problemas, se busca el beneficio de la comunidad anteponiendo los beneficios personales, para ello las Asambleas comunitarias como máximo órgano de decisión en la toma de decisiones son el nivel más alto dentro de la vida municipal donde se dirimen las diferencias de los

distintos actores, sin trastocar el marco jurídico legal y derechos individuales porque si bien es cierto puede existir alguna inconformidad en la toma de decisiones de las asambleas comunitarias existen los mecanismo que garantizan los derechos constitucionales de los habitantes.

2.5 Expresión De Liderazgo

En el Municipio de san Agustín Atenango encontramos dos variantes de Liderazgos, los liderazgos inducidos y los liderazgos naturales; en el primer caso se ubican las personas que han sido elegidos para desempeñar un cargo de representación popular, como responsables de comités comunitarios, como representantes agrarios o dentro del Honorable Ayuntamiento, este tipo de liderazgos tienen una temporalidad relacionada al periodo que estén en funciones, acá participan jóvenes que cumplen la mayoría de edad, radicados en otras ciudades o gente de la comunidad, por otra parte se identifican también algunos liderazgos naturales que desempeñan tareas de organización y gestión de determinados sectores, éste tipo de liderazgos generalmente han estado vinculados a corrientes políticas u organizaciones sociales, sin embargo encontramos también liderazgos naturales en algunos adultos mayores que por su trayectoria dentro de la comunidad se identifican como consejeros comunitarios y que mantienen cierta presencia en asuntos importantes para la comunidad donde su opinión o punto de vista es relevante.

2.6 Relación De Poder

El municipio se relaciona internamente a través de sus autoridades municipales, autoridades agrarias, representantes de comités ciudadanos, organizaciones de

producción, organizaciones eclesiásticas y representantes vecinales, siendo la mayor representatividad el presidente Municipal y el Síndico Municipal en temas jurídicos y de gobierno, además del Presidente del Comisariado Ejidal y el consejo de Vigilancia en los temas agrarios.

A nivel estatal y Federal el Presidente Municipal es el representante del Municipio en tareas de Gobierno, el Síndico Municipal en temas jurídicas y el Comisariado Ejidal en temas Agrarios, a través de ellos se lleva a cabo la relación con los distintos poderes estatales y federales. Por lo que ante todas las dependencias estatales y federales las figuras antes mencionadas tienen la acreditación para tratar cualquier asunto relacionado con la vida Municipal de San Agustín Atenango

2.7 Tenencia De Desarrollo De Las Organizaciones

Actualmente, las organizaciones presentes en el municipio no muestran una tendencia de crecimiento más bien un proceso de adaptación o consolidación para garantizar su permanencia dentro de la vida municipal, en el caso de las comités ciudadanos o de representación vecinal conservan la estructura que han mantenido durante años, lo que les permite mantener la representatividad dentro del Municipio, por lo que respecta a las organizaciones sociales como el FIOB, su presencia se encuentra focalizada en cierto sector donde más que un proceso de crecimiento se visualiza un proceso de adaptación para mantener su presencia dentro del Municipio, por otra parte las organizaciones vinculadas a partidos políticos presentan un cierto dinamismo en relación al desempeño de las autoridades en turno, lo que limita su crecimiento y consolidación pues si bien pueden mostrar un posible crecimiento durante alguna administración municipal, vuelven

a tener un decremento en la siguiente, que se manifiesta con la alternancia en el gobierno de autoridades emanadas de cierto partido político.

2.8 Tenencia De La Tierra

En el municipio de San Agustín Atenango el tipo de tenencia que se tiene es ejidal, contando con un padrón de 419 ejidatarios, 267 ejidatarios con parcela individual, 1 propiedad con posesionarios, con una superficie de 1464 hectáreas. Fuente (OEIDRUS 2000 Oaxaca).

2.9 Infraestructura Social

De acuerdo con los resultados en los talleres realizados y a la elaboración de mapas de cobertura de servicios se tienen los siguientes resultados:

a) La cobertura de **agua potable** es del 80%, teniendo como indicador el que se disponga de agua entubada hasta la vivienda, sin embargo se tienen deficiencias en el suministro y abasto del agua potable relacionado a deficiencias en la red de distribución, esto se explica a que las ampliación de la red que se han realizado no cuentan con un proyecto general relacionado a un plan de crecimiento de la población, lo que ha derivado en diámetros de tubería insuficientes, ramales mal proyectados, tomas domiciliarias fuera de norma, mala ubicación de puntos de regulación entre otras cosas aunado a la carencia de puntos de captación de agua para consumo humano derivado de la aridez de la zona lo que hacen que dicho porcentaje no represente la realidad de contar con un servicio de agua suficiente y de calidad.

b) Respecto a la cobertura de la **Red de Energía Eléctrica**, se tiene un porcentaje de cobertura del 95%, teniendo como indicador que se disponga de luz eléctrica en la

vivienda, sin embargo en el 80% de la red existente se tienen deficiencias en el servicio, derivado de instalaciones en mal estado por conductores y postes dañados, transformadores saturados, insuficientes protecciones y puntos de seccionamiento, que no garantizan la continuidad y calidad del servicio al existir interrupciones del servicio en forma constante.

c) **Drenaje Sanitario**, el nivel de cobertura en este servicio se valora en 20%, teniendo como indicador si cuenta con un sistema de descarga de aguas residuales como fosa séptica, biodigestor o tanque séptico, las letrinas no se consideraron en el porcentaje de cobertura debido a que no cumplen con el requisito de un posible tratamiento ya que la totalidad de letrinas observadas son un foco de contaminación dentro de las propiedades, por otra parte si bien existen algunas calles donde han construido ramales de atarjeas para un futuro sistema de drenaje, no operan y se corre el riesgo que al no ser construidas mediante un proyecto general de drenaje sanitario, las pendientes o diámetros de tubería no correspondan a las requeridas con lo cual éstas inversiones serán obsoletas. Como parte de la elaboración de éste Plan de desarrollo se muestra como prioridad la Construcción del Sistema de Drenaje y la Planta de Tratamiento de Aguas residuales.

d) **Alumbrado Público**, el nivel de cobertura se valora en un 70%, teniendo como indicador si existe alumbrado público en la vialidad de la vivienda, sin embargo la red que se tiene instalada es deficiente, relacionado a que de igual forma a que se alimenta de una red deficiente lo que provoca que el servicio presente constantes interrupciones y fallas de las luminarias lo que encarece el mantenimiento correctivo de las mismas, al tener en forma constante focos y foto celdas dañadas.

e) **Pavimentación de calles**, el nivel de cobertura de calles pavimentadas es del 30%, teniendo como indicador si la calle donde se ubica su propiedad esta pavimentada, esta cobertura de pavimentación se ha dado a través de concreto hidráulico teniendo distintos anchos de vialidades, parte de estas vialidades se encuentra en proceso de deterioro por lo que es importante implementar un proyecto de bacheo y conservación de vialidades para prolongar la vida de las mismas, se sugiere como parte de este plan la implementación de métodos alternativos como adoquinamientos en algunas vialidades que permitan la recarga pluvial para evitar que la totalidad del agua de lluvia se canalice a los escurrimientos naturales.

2.9.1 servicio de educación y salud



Respecto a servicios educativos en el Municipio de san Agustín Atenango, se tienen los 3 niveles básicos PREESCOLAR, PRIMARIA y SECUNDARIA, para el caso de la cabecera Municipal, en el caso de las Agencias Municipales se tienen los 2 primeros niveles Preescolar y Primaria respectivamente; como parte del diagnóstico participativo se analizó

la cobertura educativa desde 3 líneas de estudio, Infraestructura Pública del Sector Educativo, Equipamiento y calidad del servicio. Para el caso de la Infraestructura pública se tienen deficiencias en el caso del nivel Preescolar relacionadas a aulas en mal estado que necesitan acciones de rehabilitación o en su caso de construcción de nuevos espacios, sanitarios en mal estado y falta de espacios complementarios como plazas cívicas, mejora en las áreas de juegos infantiles y cercados perimetrales, en el caso de equipamiento, el personal docente informó sobre la falta de insumos y mejora de material didáctico como equipos de sonido y proyección entre otros, finalmente en la parte de calidad del servicio los comités de padres de familia manifestaron la suspensión periódica de clases derivado de conflictos políticos del sector magisterial, sin embargo el nivel de cobertura del servicio educativo es alto. En lo que respecta a los niveles Primaria y Secundaria se tuvieron resultados semejantes en cuanto a necesidades de las 3 líneas de estudios que requieren acciones de Ampliación, Mejora y Rehabilitación de los espacios educativos, tanto de aulas, sanitarios y espacios deportivos. .

Respecto al sector salud, se cuenta con una clínica de la secretaria de salud, la cual tiene como infraestructura un consultorio, residencia médica, sala de espera y 2 baños, brindando cobertura a todo el municipio, en la administración anterior se inició la ampliación del Centro de salud para las acciones preventivas que impulsa el sector habilitando anexos para reuniones y platicas.

Dentro de las necesidades obtenidas de los talleres participativos se tienen las siguientes:

Infraestructura Pública. De manera prioritaria es necesaria la terminación de la construcción de anexos de la clínica que se encuentra en obra negra, gestionar el área de odontología, y de medicina preventiva.

Equipamiento. Mantenimiento mayor a la Ambulancia de la clínica, mejorar el abasto de medicamento, ampliación y mejora equipo de sonido y proyección, 1 odontólogo y un médico residente.

Calidad del Servicio. Mejora en la atención de los pacientes, ampliar y mejorar los programas preventivos contra adicción y enfermedades previsibles, mejora en los tiempos de respuesta de atención de incidentes graves.

2.9.2 Vivienda



De acuerdo con el XII censo General de población y vivienda, efectuado por el INEGI, en el año 2010 el municipio cuenta con 531 viviendas particulares y colectivas habitadas, de las cuales 410 (77.21 %) cuentan con piso de cemento firme, mosaico u otro material y 121 (22.78%) viviendas con piso de tierra, se estima un promedio de 3.6 habitantes por vivienda. Se aprecia dos tipos de construcciones principalmente las hechas de cemento

(ladrillos o block) y adobe, aunque también existen viviendas que combinan ambos elementos. En la actualidad el número de viviendas hechas de cemento van desplazando a la arquitectura tradicional, éste fenómeno en el caso de San Agustín Atenango se explica por la gran cantidad de migrantes que se tienen y que van modificando sus formas y estilos de vida que si bien generan un desarrollo comunitario también provocan un desequilibrio socio-cultural en la población.

2.9.3 Energía Eléctrica



De las 531 viviendas existentes en el municipio INEGI en su censo 2010 reporta que 498 cuentan con energía eléctrica correspondiendo al 93.79%. sin embargo como se indica en apartados anteriores este porcentaje puede no corresponder a la realidad en materia de energía eléctrica pues el 80% de las personas encuestadas en los talleres participativos informaron de un servicio deficiente en el servicio, por lo que es necesario implementar acciones para la mejora de la red con el objetivo que los indicadores a nivel municipal muestren congruencia entre los porcentajes de cobertura con la calidad del servicio. Para

ello deberá procurarse la mejora de la red existente en la población como gestionar ante la CFE la mejora del circuito troncal de donde se alimenta la red.

2.9.4 Agua Potable



El agua para consumo humano en la cabecera municipal se obtiene mediante sistemas de captación por gravedad de pequeños veneros naturales en las faldas de la laderas y cerros, es agua que se obtiene d procesos de filtración natural y que afloran en pequeñas Ciénegas de donde se captan en pequeños estanques que se envían mediante un sistema de gravedad a los tanques de almacenamiento, este sistema es insuficiente para las necesidades de la población y se agrava en los meses de sequía donde el suministro necesariamente tiene que ser racionado, de igual forma las agencias municipales obtienen el agua potable mediante este proceso también de veneros naturales mediante sistemas de gravedad sin embargo el grado de criticidad en temporada de secas es mayor en la cabecera municipal, existe la posibilidad de obtener agua del rio mixteco que atraviesa la población sin embargo existe renuencia de la población a su uso por ser agua

salada y con problemas de contaminación, sin embargo se sugiere que dicha opción sea explorada como un sistema alternativo para complementar la dotación del servicio.

Datos obtenidos por el INEGI 2010 indican que 61 viviendas habitadas (11.48%) no disponen de agua de la red pública y actualmente la trasladan con bestias de carga o a mano del venero más cercano.

2.9.5 Drenaje

De las 531 viviendas existentes en el municipio INEGI en su censo 2010 reporta que 292 cuentan con un sistema de descarga de aguas residuales, correspondiendo al 54.99 %. Sin embargo dicho porcentaje no muestra la realidad municipal en materia de drenaje, esto se debe a que en los talleres internos de participación ciudadana que se llevaron a cabo en la comunidad no se consideraron las letrinas como un sistema adecuado de descarga de aguas residuales debido a que no aplican algún método de tratamiento sino que se construyen mediante fosas de almacenamiento de residuos lo que genera focos de contaminación dentro de las propiedades y mantiene insalubre el espacio destinado al sanitario, por lo que solo se tomaron en cuenta viviendas que cuentan con fosas sépticas o tanque séptico, por lo que en éste rubro se tiene un rezago considerable que hace necesario la construcción de un sistema de drenaje y una Planta de Tratamiento de Aguas residuales.

2.10 Saneamiento

En lo que respecta a la infraestructura para el saneamiento la cabecera municipal cuenta con el servicio de recolección de basura, sin embargo éstos desechos se vierten sin ningún proceso de separación a la intemperie en un predio con una superficie aproximada de 500m² (100m x 50m) que se ubica en la periferia de la comunidad de san

Agustín Atenango, donde se realiza un incipiente proceso de relleno que impacta de manera directa en el entorno , para ello se propone realizar un proyecto de relleno sanitario y se amplíe el servicio de recolección de basura a las agencias municipales, ya que de momento en las comunidades de San Mateo de Libres y Paxtlahuaca se deposita la basura al aire libre o se quema. El Municipio de san Agustín Atenango no cuenta con rastro Municipal, por lo que las actividades de matanza de animales se realiza dentro de las propiedades de quienes se dedican a este giro; esta actividad se realiza en forma esporádica por lo que de momento no se justifica la construcción de un rastro municipal pero si hace necesaria la implementación de acciones de saneamiento para regular este tipo de actividades.

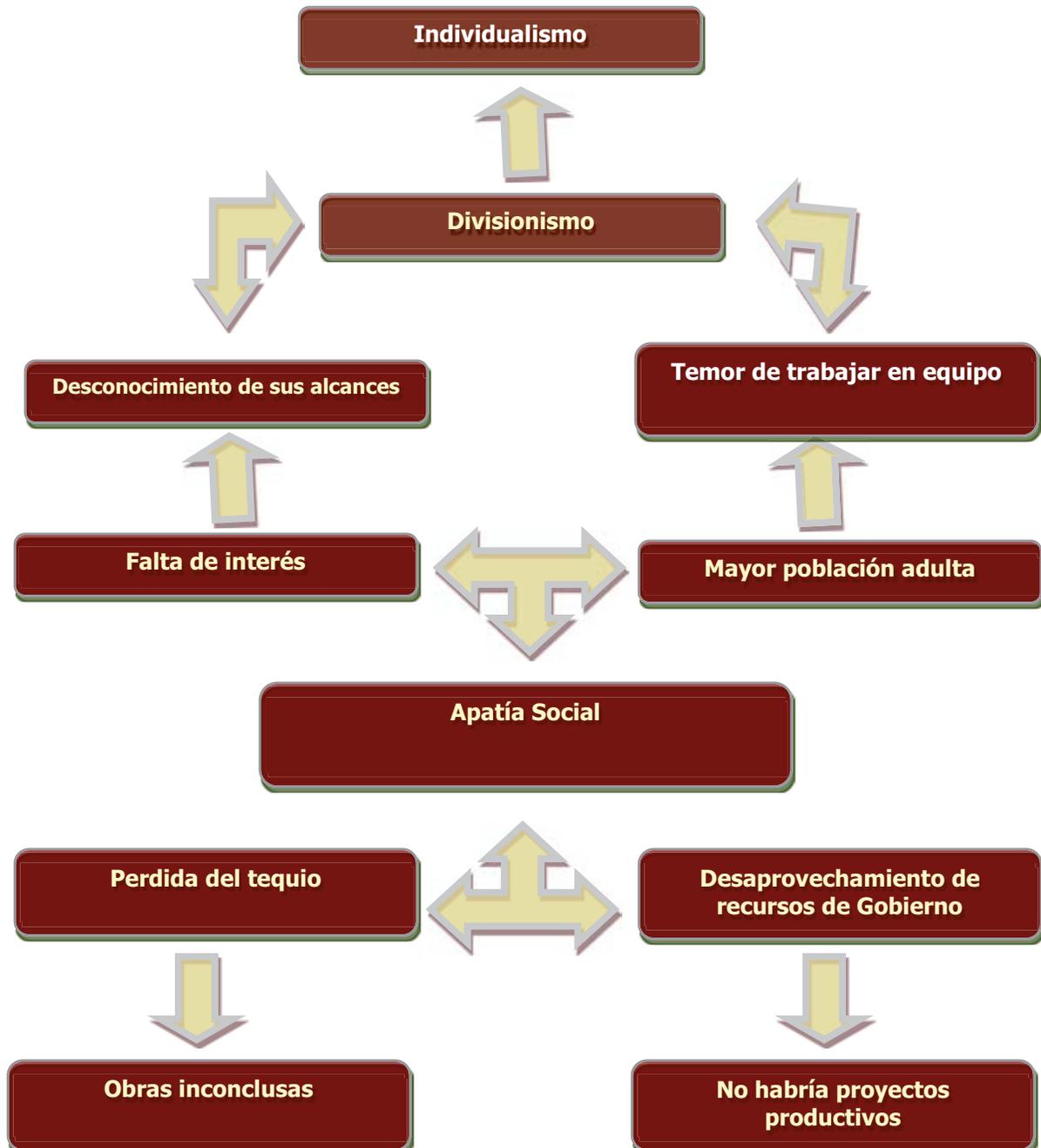
2.11 Infraestructura Para El Esparcimiento



El municipio de San Agustín Atenango, solamente cuenta con una cancha de basquetbol en un costado del palacio Municipal y un campo de futbol adaptado en un predio de la comunidad que no reúne las medidas reglamentarias ni las condiciones necesarias para la práctica del deporte, por lo que se carecen de espacios deportivos que inhibe la

práctica deportiva y la creación de clubes; para ello se propone en este Plan de Desarrollo la Construcción de una Unidad Deportiva donde se tengan espacios dignos para la práctica del deporte y espacios de convivencia familiar que permita la recuperación de la cohesión social de la comunidad y fortalezca el sentimiento de identidad en la población.

2.12 Problemática del eje Social



3. EJE HUMANO

3.1 Datos Demográficos

3.1.1 Población



De acuerdo al INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010, la población total del municipio es de 1914, de los cuales 897 son hombres (46.86 %) y 1017 son mujeres (53.13 %) con un total de 530 hogares.

	San Agustín Atenango
Población	
Población total, 2010	1914
Población total hombres, 2010	897
Población total mujeres, 2010	1017
Relación hombres-mujeres, 2010	88.2
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2005	22.1
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2005	20.8
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2005	23.1
Porcentaje de población de 60 y más años, 2005	22.6
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2005	24.1
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2005	21.3
Hogares, 2010	530
Hogares con jefe hombre, 2010	401
Hogares con jefe mujer, 2010	129
Tamaño promedio de los hogares, 2010	3.6
Nacimientos, 2008	24
Nacimientos hombres, 2008	17
Nacimientos mujeres, 2008	7
Defunciones generales, 2009	24
Defunciones generales hombres, 2009	14

Defunciones generales mujeres, 2009	10
Tasa de mortalidad infantil, 2000	34.2
Matrimonios, 2008	1
Divorcios, 2008	0

3.1.2 Grupo Étnico

La fuente más reciente que se tiene respecto a grupos étnicos es el censo General de Población y Vivienda 2010, realizado por el instituto Nacional de estadística Geográfica e Informática (INEGI), donde menciona que en San Agustín Atenango 188 personas (9.8 %) de la población, hablan alguna lengua indígena, mixteco en su mayoría, un porcentaje reducido que indica que la lengua nativa que se hablaba en años anteriores tiende a desaparecer.

Lengua indígena en San Agustín Atenango

081 San Agustín Atenango	188
Chinanteco	3
Zapoteco	1
Mixteco	181
Mazateco	3

3.1.3 Distribución Por Edad Y Sexo

En este municipio el mayor número de habitantes son niños y jóvenes menores de 29 años, por esta razón es importante la educación básica y media, además de programas de atención a niños y jóvenes que permita formar nuevas y mejores generaciones brindándoles mejores oportunidades de desarrollo para evitar que se incremente los índices de migración, de ocio, de deserción escolar y de bajo nivel educativo y cultural, que permita preparar nuevas generaciones que enfrenten los retos que el Municipio enfrenta.

Por otra parte se tiene un mayor porcentaje de población femenina (53.13 % de la población), esto se explica a que los jóvenes varones en su mayoría cuando alcanzan la

mayoría de edad o se casan, emigran en busca de mejores oportunidades de vida, si bien es cierto que los hogares con jefes de familia varones aun sin estar en la población mantienen estrecha relación con la manutención de la familia, existe un alto porcentaje de hogares con jefe de familia mujer, esto se debe a que en muchas ocasiones el jefe de familia que emigra pierde relación con la familia lo que obliga a la mujer a hacerse cargo de todo lo relacionado con la manutención de la familia, es por ello que es importante implementar y fortalecer los programas de apoyo a las mujeres, principalmente a quienes se encuentran en estado de vulnerabilidad como madres solteras, mujeres mayores de 60 años y mujeres jefes de familia.

3.2 Patrón Y Efectos De Migración

La migración es un problema característico del estado de Oaxaca, y el municipio de San Agustín Atenango no es la excepción, los factores que impulsan a los habitantes del municipio a emigrar entre otros están los siguientes:

La falta de empleo

El bajo nivel de ingresos

El costo para producir sus tierras

Sus Costumbres.

El destino de los migrantes son a las ciudades de: Tijuana, Distrito Federal, Ciudad de México, Estados del Norte de México y diferentes ciudades de Estados Unidos de Norteamérica.

El promedio de población migrante se estima en un 12 % de acuerdo a los talleres participativos realizados en el año 2011. Los efectos generados por el fenómeno de la migración se manifiesta en el Municipio a través de la desintegración familiar, marginación femenina cuando se presenta el caso de que las mujeres tomen la cabeza del hogar, abandono de las tierras cultivables, deserción escolar, desequilibrio social, desequilibrio cultural al modificar los hábitos de vida y de idioma, entre otros, si bien es cierto que el fenómeno de la migración provoca ciertos fenómenos que afectan la identidad de sus pobladores también es cierto que la entrada de las remesas que envían los migrantes, contribuyen al desarrollo de la economía local y en consecuencia el desarrollo de la región.

3.3 Telecomunicaciones

En la cabecera municipal los medios de comunicación más importantes son: una oficina telegráfica, una agencia de correos, dos casetas telefónicas, dos centros de cómputo con servicio de internet, además un porcentaje de la población cuentan con línea telefónica de Teléfonos de México (TELMEX).

En cada agencia cuentan se cuenta con una caseta de telefonía rural y en algunos casos se tiene telefonía satelital. La señal de televisión se capta por señal abierta, logrando sintonizar 4 canales principalmente los canales 02 y 05 de televisa y los canales 07 y 13 de televisión azteca. También existen familias que cuentan con el sistema de televisión de paga sky, Dish y VeTV.

3.4 Caminos Y Carreteras



El Acceso al Municipio de San Agustín Atenango es a través de la carretera pavimentada que va de la ciudad de Huajuapán de León a Santiago Juxtlahuaca, esta misma vialidad conduce a la Agencia de San Francisco Paxtlahuaca, comunidad que se ubica sobre esta carretera, para el caso de la Agencia de San Mateo de Libres, su camino de acceso es de terracería que se entronca de la carretera Pavimentada Huajuapán-Juxtlahuaca, las condiciones en que normalmente se encuentra la Carretera pavimentada son deficientes pues se tiene un deterioro constante de la carpeta asfáltica que provoca, baches y asentamientos que afectan el tránsito vehicular, para el caso del acceso que conduce a San Mateo de Libres, el camino de terracería presenta condiciones aceptables las cuales se ven afectadas en el periodo de lluvias, pero que no requieren un mantenimiento excesivo para su conservación, por lo que Caminos y Carreteras en el Municipio de San Agustín Atenango se consideran aceptables.

3.4.1 Transporte

En lo que se refiere al transporte en la cabecera municipal y la agencia de San Francisco Paxtlahuaca, al ubicarse sobre la carretera Huajuapán-Juxtlahuaca, cuentan con adecuadas alternativas de transporte, pues se pueden disponer de las corridas de las líneas de autobuses, el servicio de camionetas tipo Suburban que viajan de Juxtlahuaca a Huajuapán de León y Oaxaca, sitio de taxis colectivos que viajan a Huajuapán de León y a Santiago Juxtlahuaca. Para el caso de la Agencia de San Mateo de Libres, deben trasladarse de la población hacia la carretera pavimentada donde pueden disponer de las distintas alternativas de transporte que se menciona anteriormente, los precios de Transporte son accesibles y el servicio se considera dentro de los parámetros aceptables en cuanto a servicio y disponibilidad se refiere.

3.5 Alimentación Y Abasto Rural



Los habitantes de la cabecera municipal y las Agencias Municipales se abastecen de productos de primera necesidad en las tiendas de abarrotes y pequeñas misceláneas que

existen en las comunidades, estos comercios se encuentran surtidos de una gran variedad de productos como abarrotes, herramientas, granos, productos perecederos, etc. Para el caso de Frutas y verduras y algunos productos para el hogar llegan vendedores foráneos o los días de plaza donde se pueden obtener dichos productos, para el caso de otros productos que no se consiguen en la población los habitantes se trasladan los días de plaza a las cabeceras distritales de Huajuapán de León y Santiago Juxtlahuaca.

3.5.1 Carnes

En la cabecera municipal y las Agencias Municipales algunos habitantes se dedican a la comercialización de carne de pollo, puerco y res, los cuales ofertan en sus domicilios y que se tienen identificados por los habitantes, además vendedores foráneos que llegan a ofrecer estos productos a los habitantes de cada comunidad, por lo que este tipo de producto se puede conseguir en las comunidades la mayor parte de los días de la semana.

3.5.2 Tortillerías



La cabecera municipal cuentan con una tortillería, sin embargo esta práctica alimentaria se sigue desarrollando de forma tradicional en las familias del Municipio ya que se siguen

elaborando tortillas para el consumo diario en la dieta de la población utilizando en su mayoría leña para esta actividad.

3.6 Salud

Según datos obtenidos en los talleres participativos y por personal de la clínica de salud, las principales enfermedades en el municipio son: infecciones respiratorias agudas, amibiasis, infecciones intestinales y enfermedades relacionadas con el alcoholismo. Las principales causas de muerte son: enfermedades del corazón, enfermedades del aparato digestivo, tumores malignos, neumonía y otras infecciones respiratorias agudas. Para la atención de estas enfermenles en la actualidad se cuenta con la clínica de salud con un médico y enfermera de planta que dan cobertura a la cabecera municipal y a sus agencias y disponen de una ambulancia para trasladar a las cabeceras distritales o a la ciudad de Oaxaca, pacientes que requieran atención especializada.

3.7 Alcoholismo

El problema del Alcoholismo en el Municipio de San Agustín Atenango aun se valora como moderado, sin embargo presenta una tendencia creciente por lo que se deben implementar medias y programas que inhiban está práctica entre la población juvenil sobre todo, en la cabecera municipal se detectaron 6 establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, para el caso de las Agencias Municipales se detectaron 2 establecimientos que venden bebidas alcohólicas, de momento no existe una regulación a nivel Municipal sobre la comercialización de bebidas alcohólicas en la comunidad. Este fenómeno se presenta en un mayor porcentaje en varones jóvenes en su mayoría y en un mínimo porcentaje de mujeres, relacionado principalmente a ocio juvenil, hábitos y

costumbre generacional. El alcoholismo se agudiza en las distintas festividades que se presentan en la población: Fiestas particulares, patronales y festejos municipales, que en algunos casos derivan en riñas o problemas familiares, siendo los migrantes en las festividades religiosas quienes muestran el mayor índice de consumo de alcohol.

3.8 Desintegración Familiar

La desintegración familiar es un problema que si bien mantiene porcentajes moderados en el Municipio también presenta una tendencia creciente, y que está relacionado principalmente al fenómeno de la migración de los jefes de familia y jóvenes en búsqueda de oportunidades de estudio o laboral. Por otra parte el fenómeno del alcoholismo que en algunos casos se manifiesta en violencia intrafamiliar o desinterés hacia la familia también contribuye a éste fenómeno aunque en porcentajes reducidos.

3.9 Educación

El nivel educativo en el Municipio de San Agustín Atenango es bajo, tan solo el 56 % de la población tiene la primaria terminada, de los cuales solo el 2 % logra una formación profesional, éste fenómeno puede ser complejo para detectar las causas de éste fenómeno, de momento se tienen detectadas las siguientes hipótesis que van relacionadas a la deserción escolar.

- Bajo nivel económico de las familias para brindar apoyos a los jóvenes que muestran interés en continuar sus estudios.
- Reducida motivación a las vocación de los estudiantes
- Migración, que se manifiesta en un interés de los jóvenes por obtener ingresos económicos

- Desintegración familiar, que orilla a los jóvenes a ingresar al mercado laboral para contribuir a la economía familiar.
- Bajo nivel educativo en los niveles básicos que comprometen el ingreso de los estudiantes en los niveles medio superior y superior.

3.9.1 Grado De Escolaridad

El Grado de escolaridad en el Municipio es de nivel básico, del total de la población existente en el municipio el 56 % tiene la primaria terminada, pero tan solo el 2% tiene una formación profesional.

3.9.2 Porcentaje De Alfabetización

En el municipio de San Agustín Atenango se tiene un registro de 178 hombres y 262 mujeres que no saben leer y escribir, correspondiendo al 23 % del total de la población, para ello en el Municipio se han implementado los programas de alfabetización que impulsa el Gobierno del estado, sin embargo aún existe desinterés de éste sector de la población para erradicar el analfabetismo que aún prevalece en el Municipio.

3.10 Aspectos De Capacitación

Existen en el Municipio distintos esquemas de capacitación orientados a determinados sectores de la población que de alguna manera contribuyen a que los programas o acciones tengan mayores posibilidades de éxito, por ejemplo la Secretaria de Desarrollo Social realiza capacitaciones constantes relacionadas a la operatividad de sus programas como el Seguro Popular, Oportunidades, Adultos Mayores, entre otros, en el sector

agrícola y agropecuario se brinda capacitación y asistencia técnica por parte de personal de la SEDAF, en el sector administrativo a las Autoridades Municipales se les brinda capacitación a través de los módulos de atención social o de las dependencias gubernamentales sobre la operatividad y normativa de los programas, sin embargo se tiene la problemática que en algunos casos el personal que asiste a una capacitación no cuenta con el nivel básico o en algunos casos no saben leer y escribir lo que compromete significativamente el resultado de las capacitaciones, por ello es importante articular éste tipo de actividades en relación al nivel educativo del sector que se pretende atender sobre todo de las personas que ocupan un cargo de representación.

3.11 Nivel De Marginación

Según datos del INEGI y la Secretaria de Desarrollo Social, San Agustín Atenango presenta un **grado de marginación alto** y un **grado de rezago social municipal Medio**.

Los indicadores que se tienen en ésta valoración son los siguientes:

Resumen municipal

Municipio de San Agustín Atenango		
Total de población del municipio 2005	1,787	
Hombres	791	
Mujeres	996	
Total de población del municipio 2010	1,914	
Hombres	897	
Mujeres	1,017	
Número total de localidades activas	8	
Total de localidades de muy alta marginación	2	25.00% del total mun.
Total de localidades de alta marginación	2	25.00% del total mun.
Total de localidades de media marginación	1	12.50% del total mun.
Total de localidades de baja marginación	0	0.00% del total mun.
Total de localidades de muy baja marginación	0	0.00% del total mun.
Población total en localidades de muy alta marginación	33	Infinito% del total mun.

San Agustín Atenango, Silacayoápam, Oax.

Población total en localidades de alta marginación	1,490	Infinito% del total mun.
Población indígena de 5 años y más	856	52.55% phli
Grado de marginación municipal	Alto	Ver indicadores de marginación
Lugar que ocupa en el contexto estatal	268	
Lugar que ocupa en el contexto nacional	605	
Grado de rezago social municipal	Medio	Ver indicadores de rezago social
Viviendas particulares habitadas 2005	454	
Viviendas particulares habitadas 2010	530	
Indicadores de rezago en vivienda	Ver indicadores	
Programas o estrategias que tienen participación en el municipio		
Número total de claves inactivas o dadas de bajas	3	

Localidades del municipio

Nombre de la entidad	Nombre del municipio	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Grado de marginación	Población 2005	Población 2010	Estatus	Ámbito
Oaxaca	San Agustín Atenango	200810004	Cerro Clavo		2		Inactiva	Rural
Oaxaca	San Agustín Atenango	200810009	El Amate	Muy alto	11	1	Activa	Rural
Oaxaca	San Agustín Atenango	200810008	El Gachupín		9	17	Activa	Rural
Oaxaca	San Agustín Atenango	200810010	La Cruz		0		Inactiva	Rural
Oaxaca	San Agustín Atenango	200810007	Llano del Granizo		0	3	Activa	Rural
Oaxaca	San Agustín Atenango	200810011	Loma los Pérez	Muy alto	22	32	Activa	Rural
Oaxaca	San Agustín Atenango	200810005	Rincón del Guayabo		4	3	Activa	Rural
Oaxaca	San Agustín Atenango	200810001	San Agustín Atenango	Alto	1,228	1,358	Activa	Urbano
Oaxaca	San Agustín Atenango	200810002	San Francisco Paxtlahuaca	Medio	351	368	Activa	Rural
Oaxaca	San Agustín Atenango	200810006	San Jacinto		0		Inactiva	Rural
Oaxaca	San Agustín Atenango	200810003	San Mateo de Libres	Alto	160	132	Activa	Rural

Fuente: INEGI. Catálogo General de Localidades, Agosto 2011.
<http://mapserver.inegi.org.mx/>
 INEGI. Tabla de Equivalencias, Agosto 2011.
<http://mapserver.inegi.org.mx/>
 INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER).
 INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Principales resultados por localidad (ITER).
 CONAPO. Grado de marginación por entidad, 2005.
 CONAPO. Grado de marginación por municipio, 2005.
 CONAPO. Grado de marginación por localidad, 2005.
 SEDESOL. Programa para el Desarrollo, de Zonas Prioritarias (PDZP).
 Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005

Indicadores de marginación

Municipio de San Agustín Atenango	Valor	%
Población total	1,787	
Población analfabeta de 15 años o más	398	31.54
Población sin primaria completa de 15 años o más	765	60.86
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	161	9.01
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	99	5.55
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	414	23.17
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	170	37.44
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	433	24.23
Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	1,787	100.00
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	1,182	85.29
Índice de marginación	0.65893	
Grado de marginación	Alto	
Lugar que ocupa en el contexto nacional	605	

Fuente: CONAPO. Índices de Marginación, 2005.

3.12 Nivel Desarrollo Humano

El índice de desarrollo humano para san Agustín Atenango está catalogado como Medio Bajo, 0.641 esto de acuerdo al OEIDRUS-OAXACA 2005.

3.13 Desarrollo E Igualdad De Género

La actual administración municipal muestra gran interés en la igualdad de género, en la integración del actual cabildo las mujeres tienen a cargo regidurías relevantes como lo es la regiduría de educación y de salud, además de algunas carteras suplentes, de igual forma en diferentes comités de representación vecinal se tiene la participación de mujeres

donde desarrollan con responsabilidad y dedicación las tareas encomendadas, esto ha permitido que de alguna manera las mujeres incrementen su participación en las actividades del municipio, ya sea en tareas organizativas o en la toma de decisiones. Para el caso de las Agencias Municipales la participación de la mujer aun sigue siendo marginada sin embargo cada vez más las mujeres participan en la vida de las comunidades por ello es importante que en las acciones que emprenda el Municipio se otorgue el lugar que históricamente se ha negado a las mujeres para coadyuvar al desarrollo de género con la mayor equidad posible.

3.14 Religión

En el municipio de San Agustín Atenango, se profesa distintas religiones, de las cuales la religión católica es quien cuenta con el mayor número de feligreses, para ello se tiene un templo para el culto religioso en honor “Al Santo Patrón San Agustín”. La religión católica mantiene una estructura a base de mayordomías y comités de catequesis que le permiten mantener vigencia en la aceptación de los pobladores del Municipio, además de que es la religión con más antigüedad, que implica una costumbre arraigada en forma generacional. Por otra parte se tiene registro de algunas otras religiones que se muestran en el cuadro siguiente, sin embargo su porcentaje de presencia en el Municipio es reducido y tienen poca relación entre la religiosidad que profesan y la vida Municipal a diferencia de la religión católica cuya influencia en las festividades de la comunidad es relevante.

081 San Agustín Atenango	2049
Católica	1757
Protestantes y evangélicas	139
- Pentecostales y neopentecostales	53
- Iglesia del dios vivo, columna y apoyo de la verdad, la luz del mundo	2
- Otras evangélicas	84

3.15 Valores

La sociedad que habita el territorio tiene la característica de conservar de conservar los valores y trasmitirlo de padres a hijos, los principales valores que podemos encontrar son:

- El respeto a las personas mayores, a lo ajeno. A las autoridades locales y nacionales
- El servicio a la comunidad, al municipio y entre los grupos de trabajo.
- La voluntad de hacer las cosas bien, de emprendes y ayudar a los demás.
- La paciencia con sus vecinos, autoridades entre los mismos pobladores
- La experiencia que adquieren los pobladores con el tiempo comparten con los jóvenes
- Todas las personas son sencillas y muy amistosas, otro importante valor es la tolerancia que tiene con las adversidades y los problemas sociales.

3.16 Lengua

Respecto a la lengua materna o indígena (mixteco) que se hablaba en el Municipio en décadas pasadas se ha perdido paulatinamente, las causas son variadas y no se tiene un dictamen preciso sobre ello, sin embargo podemos encontrar explicación a esta situación al desinterés de las nuevas generaciones por mantener su lengua nativa, producto del desplazamiento de la cultura local frente a la cultura occidental a través de medios masivos de comunicación que inducen a la población hacia ciertas costumbres, por otra parte la migración que se presenta entre jóvenes principalmente provoca que exista un mayor interés por aprender una lengua extranjera que mantener la propia, la falta de identidad y baja estima por la lengua natal hace que en los hogares donde adultos mayores conservan el idioma mixteco no se practique con la regularidad que el idioma

requiere para su conservación. Sin embargo éste fenómeno pretende ser atendido desde los programas gubernamentales y locales para preservar el idioma natal aunque las acciones aún son insuficientes.

3.17 Costumbres Y Tradiciones

En la actualidad se ha perdido la mayoría de costumbres y tradiciones que mantenían las generaciones pasadas en cuanto a estilo de vestimenta, hábitos alimenticios, vivienda, salud, celebraciones, etc., conservándose únicamente los de carácter religioso; esto se explica de igual forma por distintas causas relacionadas con la emigración que se ha registrado en los últimos años, la cual provoca que los migrantes en un alto porcentaje adquieran nuevas costumbres y hábitos de vida del lugar a donde emigran perdiendo las suyas propias, de igual forma la gran influencia que ejercen medios de comunicación televisión principalmente, induce nuevos hábitos en todos los aspectos desde una visión globalizada y con un enfoque altamente comercial que incide de manera negativa en las comunidades rurales donde por ejemplo confrontan los hábitos alimenticios que conservan las anteriores generaciones con la comida rápida o comida chatarra que se expende en las tiendas, formas y estilos de vestir, modas inducidas, actitudes, metas y objetivos como esquemas pseudo exitosos entre la población entre otras cosas, por ello es importante que desde la estructura del gobierno Municipal se implementen acciones que fortalezcan la identidad cultural para hacer frente a este fenómeno.

3.17.1 Monumentos Históricos

Dentro de los Monumentos históricos que se encuentran en el Municipio se tiene el templo construido en el siglo XIX admirado por su gran belleza arquitectónica.

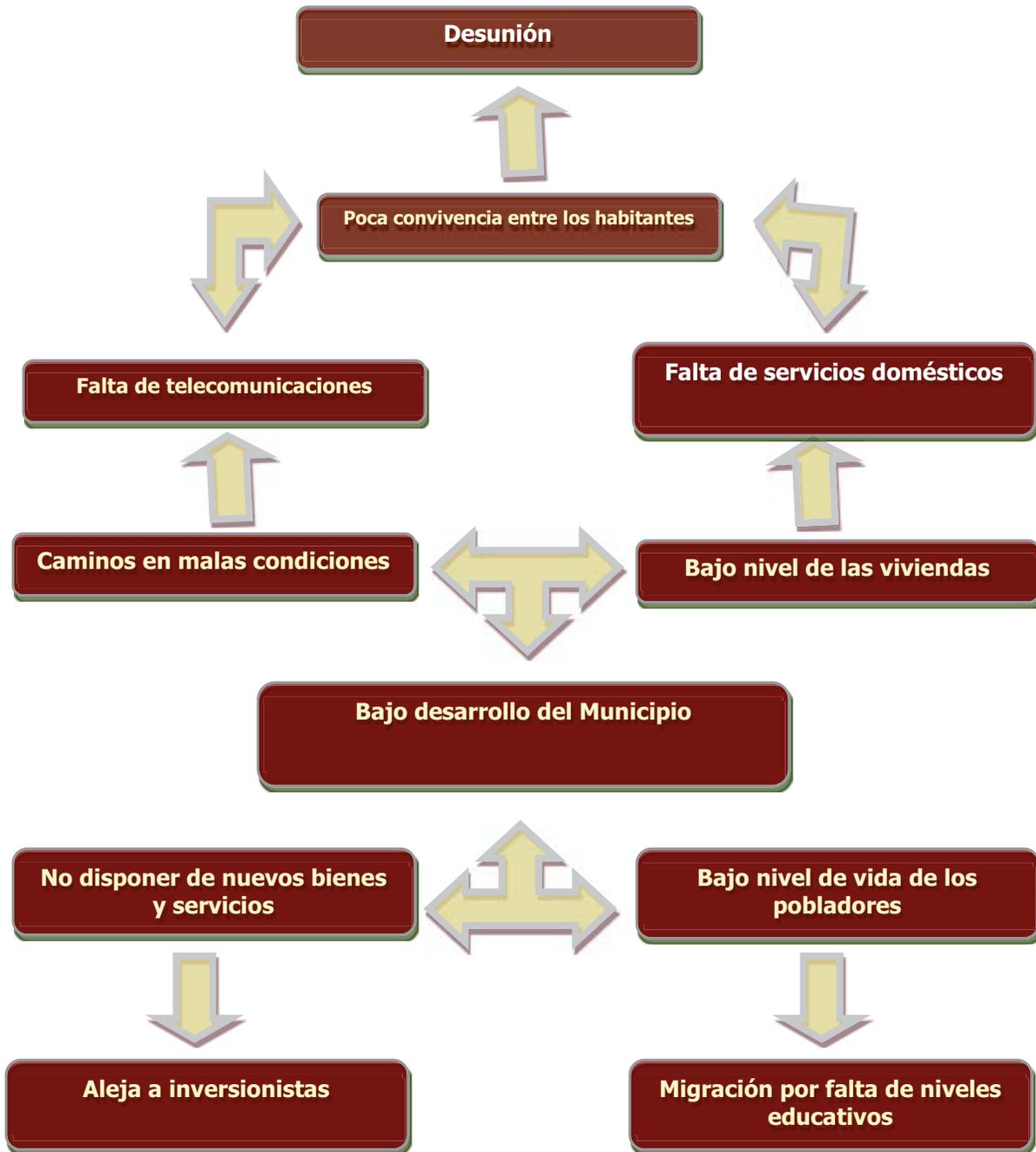
3.17.2 Artesanías

En el Municipio de San Agustín Atenango se suele mantener la tradición de hacer destacadas artesanías a base de tejidos de ixtle y de palma, ésta actividad no tiene un objetivo estrictamente comercial ya que las personas que las realizan lo hacen con fines de uso doméstico como una actividad complementaria, esta actividad se realiza principalmente por las mujeres y se enseña de generación en generación por el método empírico.

3.17.3 Gastronomía

La gastronomía tradicional es variada que incluye ingredientes como el maíz, plantas silvestres y animales de la región, destacando el coloradito de chivo y el mole que se prepara normalmente en las festividades, los tamales, el chile atole, el chilate de pollo, el pozole, los frijoles martajados, alaches, guayas, en temporada de siembra, una variedad de salsas, elaboradas a base de jitomate, miltomate y diferentes especies de chile, la barbacoa de horno en eventos especiales, entre otros platillos, las bebidas alcohólicas que normalmente se consumen en las festividades o al termino de las jornadas laborales es la cerveza el aguardiente y el mezcal.

3.18 Problemática Del Eje Humano



4. ECONÓMICO.

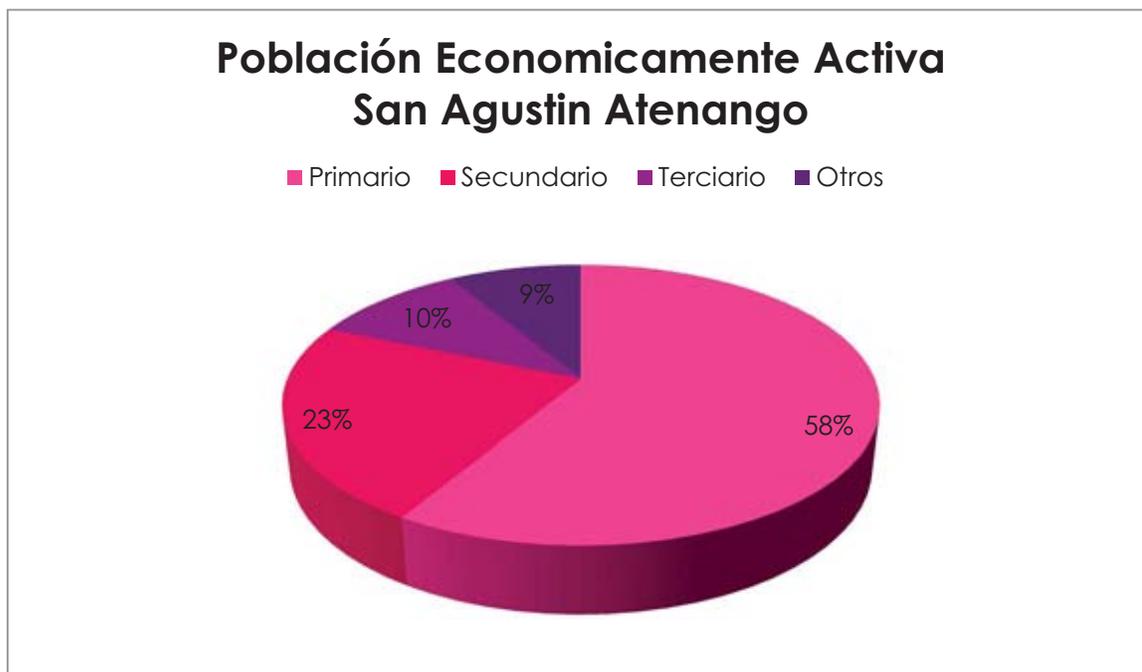
4.1 Población Económicamente Activa

De acuerdo con cifras al año 2005 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 437 personas, de las cuales 435 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario: (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	257
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	81
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	84
Otros	13

4.2 Vocación Económica del Municipio

El Municipio como los refleja el Censo Económico del 2005 las vocaciones económicas principales son: la Agricultura, ganadería, industria manufacturera, la construcción, comercio, actividades de gobierno, a la fecha en el año 2011, no se tienen indicadores que muestren alguna variación considerable a estos datos, pues se mantienen en ese mismo porcentaje la vocación económica en el Municipio.



Entre algunos de los servicios que se pueden encontrar en la comunidad son los siguientes: **Comercio:** Pequeñas tiendas y misceláneas, fondas o lugares donde se expenden alimentos, Caseta Telefónica, ciber, papelería, tortillería, algunas tiendas donde se vende herramientas y fertilizantes, así como artesanías de palma y textiles. **Servicios:** Se pueden conseguir mano de obra para trabajos de albañilería, carpintería e instalaciones hidráulicas y sanitarias, además de algunas personas que practican la medicina tradicional y que atienden torceduras, y algunas molestias estomacales principalmente en niños y jóvenes.

La población ocupada que percibe como ingresos de hasta 2 salarios mínimos es del 15.00 %, los que reciben menos de un salario mínimo 14.00%, y solamente el 5.00% gana más de dos salarios, Sin embargo, por datos proporcionados por los participantes en los talleres el 25 % de la población gana en promedio dos salario mínimo, que es insuficiente para sufragar las principales necesidades y sustento familiar.

4.3 Industrialización

El territorio del Municipio no se han dado las condiciones para implementar acciones de industrialización por lo que no se tienen indicadores relacionados a este concepto, el motivo principal es que no se tienen datos suficientes sobre las potencialidades del Municipio en cuanto a recursos naturales que ha limitado explorar e impulsar proyectos relacionados con el tema.

4.4 Artesanías

En San Agustín Atenango, como otros municipios de la región aún se realizan distintos productos con el uso de la palma para elaboración de tapetes, sombreros, canastos, sopladores, sin embargo no se cuenta con un mercado externo para su comercialización, solamente se distribuye internamente, a muy bajos precios. Muchas personas elaboran sombreros de palma, como una actividad complementaria con el propósito de obtener recursos adicionales para completar los gastos familiares, pero debido a que no se cuenta con la maquinaria necesaria para perfeccionar el acabo de las artesanías y darle un valor agregado, su precio en el mercado interno y externo es bajo.

4.5 Mercado

No se cuenta con mercados específicos para la comercialización de productos elaborados y producidos en el Municipio, sino que varía indistintamente, pues se puede acudir a Huajuapán de León o Juxtlahuaca para colocar algunos productos en el mercado.

Tampoco el Municipio se caracteriza por ser un gran productor de bienes y servicios en la región, es por ello que de las principales actividades económicas practicadas se deduce lo siguiente:

- ***La Agricultura que se realiza es de temporal***, las cosechas que se obtienen son para el autoconsumo, en ocasiones no logran cubrir las necesidades alimentarias

de las familias, y se tienen que adquirir granos en establecimientos comerciales de la comunidad ó poblaciones aledañas.

- **La Ganadería es reducida**, debido a las escasas de terrenos para el pastoreo, el poco ganado existente se comercializa con personas de Huajuapán, Juxtlahuaca y Silacayoápam que acuden a la comunidad.
- La principal actividad que podría decirse tiene posibilidades de comercializarse al exterior es elaboración de artesanías, pues existe diversidad, lo que hace falta es brindar asistencia técnica, y adquisición del equipo necesario para el perfeccionamiento del acabo de los mismos, y sobre todo la apertura de mercados para su comercialización.

4.6 Producción Agrícola

La agricultura es la principal actividad más importante del Municipio, pero con bajos rendimientos, por diversos factores como la variación de las temporadas de lluvias, erosión de los suelos, escases de agua, y falta de asistencia técnico agropecuaria.

Se practica la siembra de temporal, los cultivos principales son: maíz y frijol, los cuales son granos utilizados para dos finalidades, la esencial es la dieta básica y otra es para el forraje del ganado, la producción obtenida es empleada únicamente para el autoconsumo, y no se comercializa.

Este de tipo se siembra en la mayoría de las veces no es suficiente para satisfacer las necesidades alimenticias de las familias, ya que en temporadas regulares de lluvia, se obtiene una producción promedio de tres cuartos de tonelada por hectárea.

Para el cultivo de maíz se dedica más tiempo, trabajo e inversión, pues desde la preparación de la tierra la siembra de los granos, se tiene que contratar tractores particulares, peones además del costo por la adquisición de las semillas. En los terrenos para no degradar sus nutrientes se practica la rotación de cultivos, alternando la siembra maíz y frijol.

Este tipo de trabajos principalmente lo realizan los hombres, las mujeres apoyan en la recolección.

De todo lo anterior, se puede detectar, que existe una baja producción agrícola en la comunidad, debido a los factores siguientes:

- a) Escasez del recurso del agua, lo que imposibilita contar con terrenos de riego.
- b) Falta de asesoría y capacitación de nuevas técnicas de cultivo, que permitan tener mayores rendimientos.
- c) Migración de las personas que abandonan sus terrenos y en consecuencia se provoca el deterioro y erosión de los mismos.

4.7 Producción Ganadera

La actividad ganadera solamente se practica a nivel de traspatio, se cuentan con especies de ganado caprino y ovino, pues su producción este destinado principalmente para el autoconsumo, y en ocasiones se venden a revendedores que acuden a la población de las Comunidades de Huajuapán, Juxtlahuaca y Silacayoápam.

Debido a la falta de terrenos para el pastoreo no se practica la ganadería a gran escala, razón por la cual se tiene que andar moviendo el ganado de un lugar a otro, para que no degraden la vegetación de las zonas, el número promedio de ganado por personas varía de dos hasta 30 cabezas.

Existe otro tipo de crianza de animales a nivel de traspatio para el sustento familiar tales como: gallinas, guajolotes y puercos.

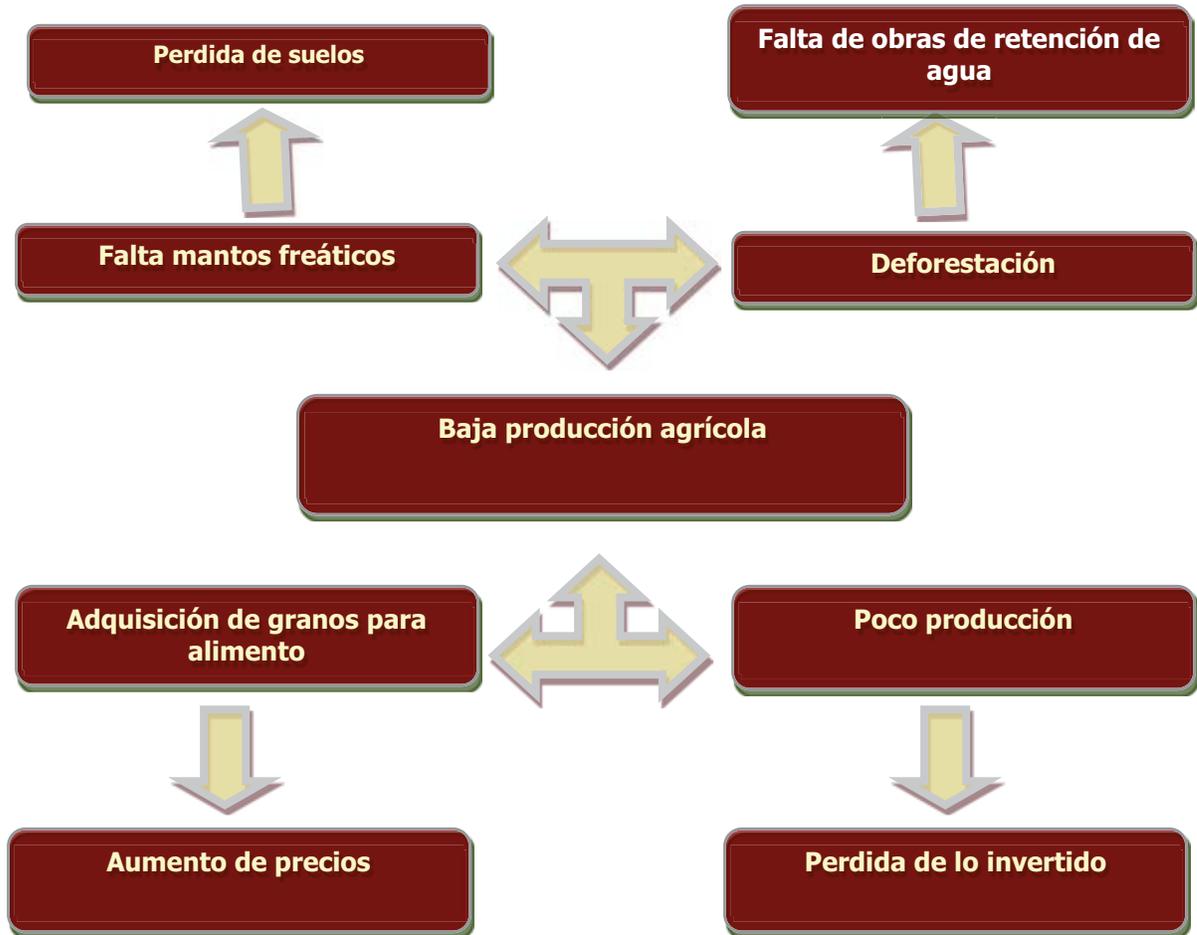
Para las el apoyo a las labores del campo se cuenta con algunos ejemplares bovino y equino.

4.8 Turismo

El Municipio no cuenta de momento con algún potencial Turístico, esto se debe a que no ha sido identificado el posible potencial en este aspecto, en los Talleres participativos se obtuvo la inquietud de los pobladores por mostrar el potencial que en este aspecto puede tener el municipio desde un enfoque Ecoturístico pues si bien la zona es árida se tienen especies propias de la región y un potencial paisajístico. De momento uno de los atractivos turísticos es el templo Católico del siglo XIX donde se venera al Santo Patrón San Agustín.

De momento ninguna dependencia gubernamental ha realizado estudios relacionados a conocer el Potencial en materia Turística que puede tener el Municipio.

4.9 Problemática del eje económico



5. EJE INSTITUCIONAL

5.1 Infraestructura Y Equipo Municipal

El municipio de San Agustín Atenango está integrado por la cabecera municipal y dos agencias: San Francisco Paxtlahuaca y San mateo de Libres. La información de infraestructura y equipo con que cuenta el municipio se obtuvo a través de los talleres participativos que ha permitido obtener la información relacionada al estado en el que se encuentran de donde podemos establecer los indicadores de cuidado y buen uso que se le ha dado a esta infraestructura por las administraciones pasadas.



En la cabecera Municipal se encuentra: El palacio municipal donde se realizan las actividades relacionadas a la administración del municipio, en ese edificio se ubican oficinas de servicios públicos como el correo, la biblioteca, una caja de ahorro y préstamo y anexos para reuniones y capacitación de programas gubernamentales, en este edificio se cuenta con equipo de cómputo y acceso a internet, su construcción se aprecia en buenas condiciones con algunos problemas de filtración derivados del proceso constructivo pero que no representan un peligro latente pero si mantenimientos constantes. Frente al Palacio municipal se ubica el parque municipal con un kiosco al

centro, áreas verdes que requieren de mantenimiento, alumbrado público deficiente, andadores, bancas y jardineras en regular estado, en un anexo al palacio Municipal se ubica la Cancha de Basquetbol Municipal la cual se encuentra en regular estado en el piso de concreto y tableros de juego, sin espacio en la línea perimetral de la cancha que limita la presencia de espectadores en los eventos. Frente al Parque Municipal se ubica el mercado cuto estado también se encuentra en condiciones regulares pero que opera con normalidad los días de plaza, se cuenta con el panteón Municipal, un kínder; una escuela primaria, una escuela secundaria y la clínica de salud, en las instituciones escolares hace falta mantenimiento y la rehabilitación de espacios como aulas y anexos, una casa del pueblo que se utiliza para realizar fiestas religiosas o eventos de la comunidad.

Respecto a maquinaria y equipo se tiene: un tractor agrícola con implementos en estado regular, el cual se encuentra desaprovechado con demasiadas horas inactivas, un camión volteo en su estado regular; una retroexcavadora en estado regular, que presenta un desgaste acelerado derivado de un deficiente mantenimiento preventivo; una vagoneta de modelo reciente en mal estado y equipo de trabajo en regular estado.

En las agencias municipales la infraestructura es menor, pero se cuenta en cada una de ellas con una agencia municipal en buen estado, un kínder y una escuela primaria, un panteón y una cancha que se utiliza de forma indiferente para básquetbol, voleibol y futbol. Respecto a maquinaria se cuenta con vehículos pickup y camión tipo volteo.

5.2 Organización Y Profesionalización Municipal

En la cabecera municipal se cuenta con un presidente municipal, un síndico y cuatro regidores con sus respectivos suplentes además de un tesorero y una secretaria; el nombramiento es por el régimen de partidos políticos. En cada localidad hay un Agente

Municipal, un tesorero y un alcalde con sus respectivos suplentes, en este caso la elección de autoridades es en el caso de la cabecera municipal es por elecciones y en el caso de las agencias por usos y costumbres en la modalidad de asamblea general por voto directo. Su función es la procuración de justicia, la gestión y ejecución de obras de beneficio para las comunidades, la elaboración del plan de desarrollo de la administración en turno, procurar el orden y la sana convivencia de los habitantes, hacer respetar los derechos individuales de los ciudadanos, participar en las acciones del consejo de desarrollo municipal, Coadyuvar e interactuar en las acciones con los otros niveles de gobierno.

La edad promedio de los integrantes del ayuntamiento es de 40 años, el 80% son casados y tiene un nivel promedio de estudios de primaria concluida, aunque se tienen integrantes con la primaria incompleta o bien con formación profesional.

El ayuntamiento realiza sus funciones con base en las disposiciones que marca la ley, tales como expedir y aplicar el bando de policía y buen gobierno, los distintos reglamentos que se aplican en las distintas áreas de la vida municipal, así mismo, organiza, toma acuerdos, y aplica las disposiciones necesarias que se requieren para el buen funcionamiento de la administración municipal y vigila el buen desempeño de los servidores públicos.

El presidente municipal por su parte se encarga de aplicar las decisiones y acuerdos tomadas por el ayuntamiento y la asamblea comunitaria, realiza actividades necesarias para coadyuvar al desarrollo del municipio en asuntos políticos y administrativos, se involucra en la gestión y aplicación de recursos que se destinen a proyectos de infraestructura social para enfrentar la problemática del municipio.

El Síndico desempeña un papel importante dentro del ayuntamiento ya que vigila el buen manejo de las finanzas públicas, se encarga del resguardo del inventario de muebles e inmuebles con que cuenta el municipio, representa a la autoridad en materia jurídica, es el encargado de los asuntos legales y jurídicos del Municipio, aplica las sanciones que marca el reglamento municipal o el marco jurídico, en hechos que hayan alterado el orden público o trastocado el marco legal. Los regidores por su parte atienden aspectos que se relacionen con su área, así como las comisiones que les sean asignadas.

La administración municipal está integrada por la secretaria del ayuntamiento y la tesorería municipal, los cuales realizan sus funciones propias del cargo. La primera se encarga de atender asuntos administrativos, manejo del archivo general, el registro de personal y la elaboración de actas de acuerdos. La segunda recauda ingresos con forme lo establece la ley de hacienda, revisa y da seguimiento al presupuesto de ingresos y egresos autorizados, realiza conjuntamente con la comisión de hacienda adquisiciones y comprobaciones de los recursos económicos del Municipio.

5.3 Ingresos

Los ingresos que obtiene el municipio son de orden federal, estatal y municipal, sin embargo la recaudación de ingresos a nivel municipal es reducida por lo que el presupuesto de egresos en cada ejercicio se realiza principalmente tomando como referencia los Ingresos Federales del ramo 33, para el ejercicio 2011 el Ingreso por concepto del ramo 33 es el siguiente:

Fondo 3. (Fondo de Infraestructura Social Municipal) \$ 2, 743,80.00 en forma Anual.

Fondo 4 (Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios) \$ 817,878.00 en forma Anual.

Estos recursos los administra el municipio y se aplican de acuerdo a lo indicado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

5.4 Egresos Y Su Aplicación

Los egresos que se registran en el municipio, principalmente se destinan a infraestructura social para la construcción de obras públicas en el caso del Fondo 3, y en el caso del Fondo 4 y ramo 28 se destina al pago de honorarios, dietas, servicios de asistencia social, comunicación, alumbrado público, viáticos, combustibles y lubricantes, gastos de tequio, actos cívicos sociales y culturales, conservaciones, mantenimiento y reparaciones, pago a prestadores de servicios profesionales, capacitación y otros apoyos al municipio. Para ejercer los recursos del municipio este debe ser aprobado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal en el Caso del Fondo 3 ramo 33 y por el Cabildo en el caso del Fondo 4, ramo 33, el ramo 28. Que está destinado al gasto corriente del Municipio está sujeto a la aprobación del cabildo y al acuerdo interno con las autoridades auxiliares para su distribución, aplicación y comprobación, la comprobación debe realizarse mediante facturas, notas o algún comprobante que avale la cantidad destinada. Para el Ejercicio 2011 se elaboró el siguiente Presupuesto de Egresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS SAN AGUSTÍN ATENANGOFondo 3-Ramo 33 (Ejercicio 2011) **\$2,743,800.00**

4 2 2 01 01 01	Agua potable	Rehabilitación y Mejora del Sistema de Agua Potable, San Agustín Atenango	\$400,000.00	\$400,000.00	
4 2 2 01 01 02	Alcantarillado			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 03	Drenaje y letrinas			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 04	Urbanización municipal	Pavimentación de Calles en San Francisco Paxtlahuaca	\$200,000.00		Eje
		Pavimentación de Calles en San Mateo de Libres	\$390,992.00	\$590,992.00	Ambiental
4 2 2 01 01 05	Electrificación rural y de colonias pobres	Ampliación RD Eléctrica Camino Nacional y Carretera Silacayoápam, San Agustín Atenango	\$223,360.00		
		Ampliación RD Eléctrica Camino al Panteón, San Agustín Atenango	\$246,665.00		
		Conservación del Alumbrado Público, San Agustín Atenango	\$75,000.00	\$545,025.00	Social
4 2 2 01 01 06	Infraestructura básica de salud	Terminación de la Casa de Salud en San Agustín Atenango	\$150,000.00	\$150,000.00	Social
4 2 2 01 01 07	Infraestructura básica educativa	Construcción de Aulas en San Francisco Paxtlahuaca	\$500,000.00		
		Construcción de Sanitarios en el Jardín de Niños "Felipe Ángeles", San Agustín Atenango	\$125,000.00		
		Construcción de Sanitarios en la Escuela Sec. Técnica 153, San Agustín Atenango	\$250,000.00	\$875,000.00	Social
4 2 2 01 01 08	Mejoramiento de vivienda			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 09	Caminos rurales	Conservación de Calles y Accesos sin Pavimentar en San Agustín Atenango	\$45,593.00	\$45,593.00	Social
4 2 2 01 01 10	Infraestructura productiva rural			\$0.00	Social
4 2 2 01 01 11	3% Gastos indirectos	Gestión y Administración de Obras para el Ejercicio 2010 en San Agustín Atenango (2% Desarrollo Institucional)	\$54,876.00	\$54,876.00	Institucional
4 2 2 01 01 12	2% Programa de desarrollo institucional	Estudio de Factibilidad de las Obras para el Ejercicio 2011 en San Agustín Atenango (3% gastos Indirectos)	\$82,314.00	\$82,314.00	Institucional
4 2 2 01 01 13	Comisiones y situaciones bancarias			\$0.00	
			\$2,743,800.00	\$2,743,800.00	

Ingresos Extraordinarios (Ejercicio 2011)

4 2 4 01 01	Empréstitos.			\$0.00
4 2 4 01 02	Convenios federales.	Infraestructura Deportiva	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
4 2 4 01 03	Programas estatales	Alcantarillado	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
			\$3,000,000.00	\$3,000,000.00

\$5,743,800.00

AMBIENTAL			
	4 2 2 01 01 01	Agua potable	\$400,000.00
SOCIAL			
	4 2 2 01 01 04	Urbanización municipal	\$590,992.00
	4 2 2 01 01 05	Electrificación rural y de colonias pobres	\$545,025.00
	4 2 2 01 01 06	Infraestructura básica de salud	\$150,000.00
	4 2 2 01 01 07	Infraestructura básica educativa	\$875,000.00
	4 2 2 01 01 09	Caminos rurales	\$45,593.00
	4 2 4 01 02	Convenios federales.-Infraestructura Deportiva	\$2,000,000.00
	4 2 4 01 03	Programas estatales-Alcantarillado	\$1,000,000.00
INSTITUCIONAL			
	4 2 2 01 01 11	3% Gastos indirectos	\$54,876.00
	4 2 2 01 01 12	2% Programa de desarrollo institucional	\$82,314.00

**TOTAL
GENERAL****\$5,743,800.00****5.5 Reglamento Municipal**

El documento que rige el municipio fue integrado por el cabildo con la participación de sus habitantes, una vez realizado, se sometió a consideración de la comunidad donde fue avalado para su puesta en operación. Para el cabildo y regidores, es la base son que norman las acciones de los habitantes, sin embargo, los encargados de ejecutar las sanciones correspondiente solo competen al alcalde, al Síndico Municipal y al Presidente Municipal. Para el caso de las agencias, cada una cuenta con un reglamento avalado por

la comunidad, sin embargo, cuando surgen problemas que no pueden ser resueltos dentro de la agencia, se acude a la cabecera municipal.

Respecto a otros reglamentos, se tiene uno en el ejido, que se aplica por parte del comisariado ejidal el cual norma las actividades agrícolas como: labores de siembra y cosecha, gestorías y reparto de ayudas, entre otras, los ejidatarios deben respetar las fechas que se acuerdan y apoyar a los demás a realizar las actividades acordadas. No se tienen registros de la existencia de otros reglamentos.

5.6 Bando De Policía Y Buen Gobierno

Existe en el municipio un cuerpo de policía, integrado básicamente por jóvenes de la población quienes prestan servicio a la comunidad, percibiendo un salario modesto, sin embargo, en las agencias la prestación del servicio de vigilancia a través de la policía es en forma gratuita como aportación comunitaria pues no perciben sueldo por este servicio. La responsabilidad de aplicar las sanciones correspondientes compete en su caso al alcalde, al Síndico Municipal y en su caso al Presidente Municipal en el caso de la cabecera municipal, y por los agentes de policía en las agencias, quienes son los encargados de mantener el orden dentro del municipio y de impartir justicia hasta donde el marco legal les autoriza y en su caso turnar ante las instancias correspondientes cuando el caso lo amerite.

5.7 Prestación De Servicios Y Su Calidad

Dentro de los servicios que se prestan en la comunidad se tiene primeramente el servicio de AGUA POTABLE, para lo cual existe infraestructura para su suministro a través de sistemas de gravedad, captación, línea de conducción, tanque de almacenamiento y red

de distribución las cuales se encuentra en buen y regular estado, sin embargo, el servicio es deficiente debido principalmente a la falta de agua, hay temporadas, sobre todo en la época de seca en que el suministro de agua potable es cada semana; por lo que se hace necesario explorar otras alternativas de captación para mejorar el abasto de agua potable, NO se cuenta con el servicio de DRENAJE SANITARIO, como se ha mencionado en apartados anteriores solo se tienen en algunos casos fosas sépticas, tanques sépticos y letrinas, por lo que el servicio se clasifica como malo al no existir red de drenaje. Por otra parte se cuenta con el servicio de RECOLECCIÓN DE BASURA que se brinda por personal del ayuntamiento sin embargo no se tiene un tratamiento adecuado de estos desechos pues solo se vierte a cielo abierto donde se realiza un incipiente relleno sanitario, por lo que la calidad de este servicio se valora como malo. Respecto al ALUMBRADO PÚBLICO que se brinda, se considera regular ya que se tiene una infraestructura deficiente pues no cubre en su totalidad a la población y se tienen lámparas en mal estado o con fallas recurrentes. Los servicios de EDUCACIÓN que se prestan en el Municipio se consideran Buenos en el sentido de que se tiene accesibilidad a los 3 niveles Básicos educativos, preescolar, primaria y secundaria, si bien es cierto que en las Agencias Municipales se tiene los dos primeros niveles básicos, la distancia hacia donde se ubica la escuela Secundaria es reducida y se cuenta con los medios necesarios para que los alumnos asistan a ella, en lo que respecta al servicio de SALUD, se considera un sistema de calidad bueno en el sentido de que se tiene acceso al paquete básico de salud que se brinda a través de la Secretaría de Salud del estado, relacionado a la atención de primeros auxilios, vacunas, y atención de medicina general; para los casos de gravedad que requieran ser turnados a hospitales o atención especializada se dispone de una ambulancia en condiciones regulares pero que de momento brinda el servicio en

término de tiempos aceptables. Finalmente el servicio de PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, se considera bueno relacionado a trámites de registro civil, expedición de documentos, catastro, constancias de vecindad, entre otras, los cuales se realizan directamente en las oficinas del Palacio Municipal, donde el personal asignado tiene la instrucción de atender a las personas que acuden con amabilidad, cortesía, respeto y en forma oportuna.

5.8 Transparencia Y Acceso A La Información Pública

En cuanto al acceso a la información se tiene al final del año un informe de gobierno donde se describen las acciones realizadas por el presidente municipal y el cabildo, en este documento también se describen los montos de ingresos y egresos que se ejercieron, los cuales deben contar con la documentación de soporte que avale los movimientos realizados, de igual forma en el transcurso del ejercicio se llevan a cabo Reuniones generales donde se informa el avance de las acciones programadas, o en su caso se realizan campañas informativas a través de periódicos murales en el Palacio Municipal para dar a conocer a la población el estado de las acciones y la hacienda municipal.

5.9 Fortalecimiento A La Participación Ciudadana

El gobierno municipal fomenta la participación ciudadana realizando reuniones con los diferentes sectores de la población para conocer los puntos de vista de los ciudadanos, este año, ha trabajado específicamente con el CDSM en la elaboración del diagnóstico municipal, para lo cual se reactivaron los comités de representación vecinal existentes y se trabajó en un esquema de organización de la sociedad civil para procurar un esquema

de organización comunitaria que permita implementar acciones de participación ciudadana y de seguimiento de las acciones.

5.10 Fortalecimiento A Las Relaciones Intergubernamentales

Actualmente, el presidente municipal busca vincular su gobierno con el gobierno estatal y federal, a través de las distintas instituciones y dependencias gubernamentales que operan en el estado, en la búsqueda de mayores y mejores apoyos que permitan un desarrollo sostenido para el municipio, para ello se han realizado acercamientos con distintas secretarías del Gobierno del estado y representantes populares en las cámaras de diputados tanto locales como federales con el objetivo de conocer y acceder a las distintas líneas de financiamiento de los niveles de gobierno, entre los que destacan la construcción de una Unidad Deportiva, proyectos de electrificación, de agua potable, de saneamiento (Red de Drenaje y Planta de Tratamiento), La Construcción de una casa de la cultura, proyectos de desarrollo productivo entre otros.

5.11 Problemática Del Eje Institucional



XI. COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

El H. Ayuntamiento Municipal de San Agustín Atenango, con el Consejo de Desarrollo Social Municipal, como instancia de participación ciudadana tomaron el acuerdo de trabajar con los objetivos establecidos en el presente Plan Municipal de Desarrollo, nuestro compromiso es cumplir con los principios que se plantean en este documento, tomando en cuenta a los representantes de los barrios, comités, comerciantes, campesinos, productores y organizaciones de la sociedad civil.

Un trabajo coordinado, transparente, democrático e incluyente, permitirá el desarrollo deseado por todos los habitantes del municipio. El ayuntamiento está comprometido para realizar las gestiones necesarias ante las instancias del gobierno estatal y federal, así como ante organizaciones no gubernamentales, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El presente Plan será periódicamente revisado con el fin de evaluar su cumplimiento y determinar los pasos a seguir en aquellos temas en los que los avances no resulten satisfactorios, así mismo, el Ayuntamiento, se compromete a presentar el Plan de Desarrollo Municipal y sus evaluaciones ante la administración municipal siguiente para que sea retomado y se dé continuidad a una política de planeación que rebase el corto plazo.

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

6.1 Eje Ambiental

Promover acciones de educación ambiental, tratamiento de los desechos, la reforestación de zonas deforestadas, recuperación de suelos, rescate de los mantos acuíferos, procurando el desarrollo sustentable de estos recursos, evitando en lo máximo posible la contaminación y deterioro del medio ambiente.

6.2 Eje Social

Dotar de infraestructura de calidad en el rubro de educación, salud, espacios recreativos, electrificación, agua potable, drenaje y alcantarillado y demás infraestructura básica, para el desarrollo pleno de los habitantes del municipio.

6.3 Eje Humano

Garantizar un servicio eficiente y oportuno en el aspecto de salud, educación, vivienda, abasto y cultura, implementando programas que nos permita mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Implementar capacitación y asistencia técnica en el municipio, que garanticen la participación activa de los hombres y mujeres, logrando la equidad de género.

6.4 Eje Económico

Fortalecer el sector agrícola, ganadero y comercial, mediante la asistencia técnica integral, el establecimiento de proyectos productivos y mejores apoyos al campo, para incrementar la producción y generar fuentes de empleo, para inhibir en lo posible el fenómeno de la migración.

6.5 Eje Institucional

Eficientizar y modernizar la administración pública municipal, estableciendo programas de seguridad pública y protección civil, con la finalidad de generar una cultura de prevención a las contingencias procurando el bienestar social.

Implementar mecanismos de acceso a la información y transparencia de los recursos a la ciudadanía.

Fortalecer y optimizar las relaciones intergubernamentales entre los tres niveles de gobierno y capacitación a las Autoridades.

7. LÍNEAS DE ACCIÓN

7.1 Ambiental

- ❖ Elaborar mapas a baja escala de la periferia y Traza urbana de las comunidades donde se muestre las condiciones de suelo y específicamente todas las áreas con riesgo de pérdida de suelo, erosionadas, o de posible recuperación para implementar un plan de reforestación inmediato.
- ❖ Identificar mediante técnicas de mapeo posibles puntos de aprovechamiento de agua, elaborar proyectos de explotación racional, y establecer programas de conservación y recuperación de los mantos acuíferos.
- ❖ Implementar programas que fomenten la cultura de cuidado y protección al medio ambiente.

- ❖ Capacitar a los campesinos y productores, para el cuidado y la conservación de suelos.
- ❖ Promover la utilización de insumos de origen orgánico.

7.2 Social

- ❖ Mejorar la infraestructura básica del municipio
- ❖ Mejorar y conservar en buen estado las vías y medios de comunicación.
- ❖ Fomentar el trabajo en grupo
- ❖ Fortalecer los grupos de representación vecinal, involucrándolos en el plan de acción de la Autoridad Municipal
- ❖ Capacitar a la población, respecto a sus derechos humanos y garantías individuales.

7.3 Humano

- ❖ Implementar campañas de cuidado de la salud y prevención de enfermedades.
- ❖ Gestionar programas de mejoramiento a la vivienda
- ❖ Promover programas, cursos y talleres dirigidos a mujeres, para fomentar la participación en todos los aspectos de la vida comunitaria.
- ❖ Brindar capacitación y asesoría técnica, en diferentes rubros, para el desarrollo de capacidades de los habitantes del municipio.
- ❖ Gestionar programas de becas para que los jóvenes se sigan preparando
- ❖ Organizar a los grupos en estado de vulnerabilidad y promover programas donde se fomente su participación
- ❖ Mejorar los servicios básicos del municipio

7.4 Económico

- ❖ Impartir asesoría y asistencia técnica, para el aprovechamiento de suelos y mejorar la producción
- ❖ Diversificar los cultivos de la región
- ❖ Dotar de infraestructura agrícola
- ❖ Gestionar proyectos productivos viables a las necesidades y características del municipio.

- ❖ Realizar estudios de mercado para la venta de los productos.
- ❖ Tecnificar los principales sistemas de producción
- ❖ Gestionar recursos y apoyos de inversión para el campo

7.5 Institucional

- ❖ Gestionar la mezcla de recursos con el gobierno del estado y federal, para mejoramiento de servicios básicos e implementación de proyectos productivos.
- ❖ Capacitar a las autoridades para el mejor desempeño de sus funciones
- ❖ Promover programas de seguridad y protección civil
- ❖ Eficientizar y modernizar la administración pública municipal
- ❖ Promover la participación ciudadana
- ❖ Establecer canales de comunicación con las instancias del gobierno del Estado y Federal, para conocer los programas y apoyos a las comunidades
- ❖ Establecer mecanismos para la rendición de cuentas y difusión de las acciones del gobierno municipal

8.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

Con el propósito de lograr que el municipio de San Agustín Atenango, se parezca cada día más al municipio planteado en la visión, nos hemos propuesto mejorar todos y cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo.

Por tal razón, hemos definido las siguientes ideas de proyectos, para cinco ejes de desarrollo con los resultados que se detallan enseguida:

- En el **Eje Ambiental**, se plantearon 2 programas, con 9 propuestas de proyectos
- En el **Eje Social**, se definieron 5 programas, con 21 ideas de proyectos.
- En el **Eje Humano**, se establecieron 3 programas, con 12 ideas de proyectos.
- En el **Eje Económico**, se plantearon 3 programas, con 9 ideas de proyectos y finalmente,
- En el **Eje Institucional**, Se proponen 1 programas con 6 ideas de proyectos

8.2 Eje Social

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	localidad	Temporalidad	Costo del Proyecto	Actores involucrados
1.- AMBIENTAL	PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Proyecto de Reforestación en zonas deforestadas	San Agustín Atenango, San Mateo de Libres, San Francisco Paxtlahuaca	Corto Plazo	\$50,000.00	SEDAF
		Construcción de 1 VIVERO MUNICIPAL	San Agustín Atenango	Corto Plazo	\$100,000.00	SEDAF
		Plan de Ordenamiento de Zonas de Reserva y delimitación de zonas de Pastoreo (Cercados)	Poligonal del Municipio	Corto Plazo	\$50,000.00	H. Ayuntamiento Municipal
		Programa de rescate y limpieza de Barrancas, arroyos y escurrimientos dentro de las zonas urbanizadas	San Agustín Atenango, San Mateo de Libres, San Francisco Paxtlahuaca	Corto Plazo	\$20,000.00	H. Ayuntamiento Municipal- Instituciones Educativas
		Proyecto de Recolección de PET	San Agustín Atenango, San Mateo de Libres, San Francisco Paxtlahuaca	Corto Plazo	\$10,000.00	H. Ayuntamiento Municipal
		Proyectos Productivos de Producción de Alimentos	San Agustín Atenango, San Mateo de Libres, San Francisco Paxtlahuaca	Corto Plazo	\$200,000.00	SEDAF/H Ayuntamiento/comisariado de bienes comunales/Ejidatarios
	CUIDADO DEL AGUA	Rehabilitación y Mejora del Sistema de Agua Potable	San Agustín Atenango	Mediano Plazo	\$1,596,697.23	H. Ayuntamiento/Gob. Federal
		Construcción del Sistema de Drenaje	San Agustín Atenango	Largo Plazo	\$8,845,807.00	H. Ayuntamiento/Gob. Federal
		Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	San Agustín Atenango	Mediano Plazo	\$5,717,340.12	H. Ayuntamiento/Gob. Federal

8.1 Ambiental

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	localidad	Temporalidad	Costo del Proyecto	Atores Involucrados
2.- SOCIAL	VÍAS DE COMUNICACIÓN	Conservación del Camino San Mateo de Libres-E.C. (Huajuapán-JuxtlaHuaca)	San Mateo de Libres	Corto Plazo	\$30,000.00	H.Ayuntamiento/ Modulo de Mquinaria
		Conservación de Calles y Accesos sin Pavimentar en San Agustín Atenango	San Agustín Atenango	Corto Plazo	\$30,000.00	H.Ayuntamiento/ Modulo de Mquinaria
		Pavimentación de la Calle Buenavista (Adoquín y Concreto Hidráulico)	San Agustín Atenango	Mediano Plazo	\$1,645,000.00	H.Ayuntamiento/Gestoría Fed./ Migrantes 3x1
		Pavimentación de las Calles Olvido y Nacional a base de Concreto Hidráulico	San Mateo de Libres	Mediano Plazo	\$1,500,000.00	H.Ayuntamiento/ Migrantes 3x1
		Construcción de Puente Vehicular sobre Río /Mixteco	San Mateo de Libres	Largo Plazo	\$5,000,000.00	CDI
		Pavimentación de Calles a base de Concreto Hidráulico	San Francisco Paxtlahuaca	Mediano Plazo	\$850,000.00	H.Ayuntamiento/ Migrantes 3x1
	ELECTRIFICACIÓN	Ampliación RD Eléctrica Camino Nacional y Carretera Silacayoápam	San Agustín Atenango	Corto Plazo	\$223,360.22	SEDESOL/ Ayuntamiento H.
		Ampliación RD Eléctrica Camino al Panteón	San Agustín Atenango	Corto Plazo	\$334,605.69	SEDESOL/ Ayuntamiento H.
		Conservación del Alumbrado Público	San Agustín Atenango	Corto Plazo	\$75,000.00	H. Ayuntamiento
	EDUCACIÓN	Rehabilitación de Techumbre en aulas y sanitarios del Jardín de Niños "Felipe Ángeles" en san Agustín Atenango	San Agustín Atenango	Corto Plazo	\$150,000.00	H. Ayuntamiento
		Construcción de Sanitarios en la Escuela Sec. Técnica 153	San Agustín Atenango	Mediano Plazo	\$100,000.00	H. Ayuntamiento/IOCIFED
		Construcción del techado de la Plaza Cívica de la Esc. Primaria Vicente Guerrero	San Agustín Atenango	Mediano Plazo	\$250,000.00	H.Ayuntamiento/ Migrantes 3x1
		Construcción del techado de la Plaza Cívica de la Esc. Telesecundaria 153	San Agustín Atenango	Mediano Plazo	\$250,000.00	H.Ayuntamiento/ Migrantes 3x1
		Construcción de Aulas en el Jardín de Niños "Gabriela Mistral"	San Francisco Paxtlahuaca	Mediano Plazo	\$400,000.00	H. Ayuntamiento/IOCIFED

San Agustín Atenango, Silacayoápan, Oax.

		Construcción de Aulas en la Esc. Primaria "REVOLUCIÓN"	San Francisco Paxtlahuaca	Mediano Plazo	\$400,000.00	H. Ayuntamiento/IOCIFED
		Construcción de sanitarios en el Jardín de Niños "Gabriela Mistral"	San Francisco Paxtlahuaca	Corto Plazo	\$250,000.00	H. Ayuntamiento/IOCIFED
		Construcción de SANITARIOS en la Esc. Primaria "REVOLUCIÓN"	San Francisco Paxtlahuaca	Mediano Plazo	\$250,000.00	H. Ayuntamiento/ Migrantes 3x1
	SALUD	Terminación del Centro de Salud	San Agustín Atenango	Corto Plazo	\$100,000.00	H. Ayuntamiento
	IMAGEN, EQUIPAMIENTO URBANO, DEPORTES	Construcción de la Unidad Deportiva	San Agustín Atenango	Corto Plazo	\$3,901,807.00	H. Ayuntamiento/Gestoría Federal CONADE
		Construcción de la Casa de la Cultura	San Agustín Atenango	Mediano Plazo	\$1,345,000.00	H. Ayuntamiento/Gestoría Federal CONACULTA

8.3 Humano

EJE	Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad	Actores involucrados
3.- EJE HUMANO	1. Cuidando nuestra Salud	1. Programa de Activación Física	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento/ Centro de Salud
		2. Programa de concientización sobre alcoholismo y Drogadicción	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento/ Centro de Salud
		3. Programa de Prevención de enfermedades	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento/ Centro de Salud
		4. Programa de Limpieza de calles y barrancas	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento
		5. Gestión de médico odontólogo para el centro de salud	Agencias	Mediano plazo	H.Ayuntamiento
		6. Gestión para la ampliación del seguro popular	Agencias Municipales	Mediano plazo	H.Ayuntamiento
		7. Gestión de brigadas de fumigación para la prevención del dengue	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento
		8. Gestión de letrinas ecológicas a base de Biodigestores	Agencias Municipales	Largo plazo	H.Ayuntamiento
	2. Educación de calidad	9. Gestión de becas para los jóvenes	Todo el Municipio	Mediano plazo	H.Ayuntamiento
		10. Gestión para la adquisición de equipo de Cómputo y de sonido para los jardines de niños y Escuelas Primarias	Todo el Municipio	Mediano plazo	H.Ayuntamiento
	3. Rescatando nuestras tradiciones	11. Estudios y exploración de zonas potenciales para proyectos Eco turísticos	Todo el Municipio	Mediano plazo	H.Ayuntamiento
		12. Apertura de espacios de recreación y desarrollo de capacidades de adultos mayores, jóvenes y niños	Todo el Municipio	Mediano plazo	H.Ayuntamiento

8.4 Económico

EJE	Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad	
5.- EJE ECONÓMICO	1. Producción agrícola y comercial	1. Implementación de proyectos para la diversificación de cultivos	Todo el municipio	Mediano plazo	H.Ayuntamiento
		2. Gestión para la capacitación sobre diversos oficios (Panaderías, talleres de herrería, carpintería, instalaciones, etc)	Todo el Municipio	Mediano plazo	H.Ayuntamiento
	2. Otros trabajos	3. Gestión para la capacitación de la comercialización de artesanías de palma y textiles búsqueda	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento
		4. Adquisición de una planchadora de sombreros	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento
		5. Gestión para la implementación de proyectos productivos	Todo el Municipio	Mediano plazo	H.Ayuntamiento
		6. Cursos de manualidad para la elaboración de artesanías de palma y textiles	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento
	3. Infraestructura productiva	7. Estudios para la implementación de programa de turismo alternativo	Todo el Municipio	Mediano plazo	H.Ayuntamiento
		8. Adquisición de maquinaria para la explotación de materiales pétreos	Todo el Municipio	Largo plazo	H.Ayuntamiento
		9. Construcción de centros para turismo alternativo	Todo el Municipio	Largo plazo	H.Ayuntamiento

8.5 Institucional

EJE	Programa	Proyecto	Localidad	Temporalidad	Actores Involucrados
5.- EJE INSTITUCIONAL	1. Mejores servicios	1. Establecer mejores canales de comunicación entre las Autoridades Municipales y Auxiliares y los comités ciudadanos	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento
		2. Revisión y adecuación del bando de policía y buen gobierno	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento
		3. Revisión del estatuto del Comisariado de Bienes Comunales	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento
		4.- Vigilar los niveles de calidad en la prestación de servicios de los Funcionarios Municipales	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento
		5.- Mejorar los esquemas de Transparencia y rendición de cuentas de la Hacienda Pública Municipal y los comités que operen en el Municipio	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento
		6.Reglamentar la práctica del pastoreo y corte de leña en el bando de policía y buen gobierno	Todo el Municipio	Corto plazo	H.Ayuntamiento

8.6 PROBLEMAS CAUSAS Y EFECTOS

EJE SOCIAL

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • La falta de empleo • El bajo nivel de ingresos • El costo para producir sus tierras • Sus Costumbres 	EMIGRACION	<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración familiar • Marginación femenina • Abandono de las tierras cultivables • Deserción escolar • Desequilibrio social • Desequilibrio cultural • Modificación de los hábitos de vida y de idioma
<ul style="list-style-type: none"> • Escasez del recurso del agua • Falta de asesoría y capacitación de nuevas técnicas de cultivo • Migración 	BAJOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS	<ul style="list-style-type: none"> • Imposibilita contar con terrenos de riego • Imposibilita una mejor producción • Se provoca el deterioro y erosión de los terrenos de cultivo.
<ul style="list-style-type: none"> • Pastoreo extensivo no regulado • La deforestación 	EROSION DE LOS SUELOS	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez del agua • Suelos débiles y pobres
<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de ordenamiento territorial • La falta de capacitación y asistencia técnica 	MAL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de la población • Inadecuada planeación

EJE AMBIENTAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Apatía por trabajar en equipo 	INDIVIDUALISMO	<ul style="list-style-type: none"> • No se pueden alcanzar metas
<ul style="list-style-type: none"> • Temor de trabajar en equipo • Mayor población adulta 	DIVISIONISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de sus alcances • Falta de interés
<ul style="list-style-type: none"> • Perdida del tequio • Obras inconclusas 	APATIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento de recursos de Gobierno • No habría proyectos productivos

EJE HUMANO

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Poca convivencia entre los habitantes 	DESUNIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • No se pueden alcanzar metas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de telecomunicaciones • Caminos en malas condiciones • Falta de servicios domésticos • Bajo nivel de las viviendas 	BAJO DESARROLLO DEL MUNICIPIO	<ul style="list-style-type: none"> • No disponer de nuevos bienes y servicios • Aleja a inversionistas • Bajo nivel de vida de los pobladores • Migración por falta de niveles educativos

EJE ECONÓMICO

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Perdida de suelos • Falta mantos freáticos • Falta de obras de retención de agua • Deforestación 	BAJA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de granos para alimento • Aumento de precios • Poca producción • Perdida de lo invertido

EJE INSTITUCIONAL

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con bando de policía • Falta de capacitación general • Participaciones federales insuficientes • Desconocimiento de programas 	DESCONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Mala aplicación de los recursos • Servicios municipales deficientes • Falta de gestión municipal • Falta de estrategias para mesclas de recursos

BIBLIOGRAFÍA

- Anuarios Estadísticos Oaxaca, INEGI 2004 y 2005.
- CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, México, 2000.
- II Conteo 2005, efectuado por el INEGI, Tabulados Básicos del estado de Oaxaca.
- División Territorial del Estado de Oaxaca de 1810 a 1995, Tomo I y II, INEGI.
- Información Básica del Sector Agropecuario, Oaxaca Tomo I y II, 1998, INEGI.
- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Coordinación Estatal de Planeación Educativa.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2000.
- Información proporcionada por el Registro Agrario Nacional (RAN).
- Información recaba en los foros de consulta ciudadana, talleres de planeación participativa y estratégica realizada en el municipio.
- Información proporcionada por las autoridades municipales.
- Mapas Georreferenciales; archivo `oax_climas.xls`. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.
- Mapas Georreferenciales; archivo `oax_vegetación.xls`. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.

- Mapas Georreferenciales; archivo oax_sueloxls. Dirección de Información e Indicadores de la CDI.

- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca ramo 28, tomo LXXXV, diciembre 30 2003 y tomo LXXXVI, diciembre 30 2004, ramo 33, tomo LXXXV, enero 28 2003, tomo LXXXVI, enero 30 2004 y tomo LXXXVII, enero 29 de 2005.

- Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.

- Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.

- Sistema Nacional de Información Municipal versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal.
- **“El ordenamiento territorial y el Urbanismo a las puertas del siglo XXI”**. Planeamiento Diseño, Gestión y Control. Ciudad de La Habana, Cuba, Julio 2000. Ponencia “Sobre la Planeación y ejecución de proyectos en el marco del nuevo Federalismo, la alternativa de los ordenamientos para comunidades con alto índice de dispersidad en la Mixteca Oaxaqueña, México. Ing. Juan Diego Velasco Merlín

ANEXOS

Plano 1. Recursos naturales y Situación del Hábitat, San Agustín Atenango, Silacayoápam, 2011.

Plano 2. Red de Infraestructura, San Agustín Atenango, Silacayoápam, 2011.

Este Plan Municipal será presentado ante las dependencias federales y estatales, para establecer compromisos de transversalidad. Este documento y los compromisos contraídos serán expuestos ante las autoridades y habitantes del municipio para su aprobación y validación.